



Facultad de Comunicación Social

Proyecto de titulación que se presenta como requisito para obtener el título de Licenciado en Comunicación Social

TÍTULO:

Análisis del comportamiento de los adolescentes del colegio Camilo Destruge en su relación con los canes, con el fin de implementar una campaña de comunicación que promueva el beneficio que brinda la compañía de estos animales.

Autora: Pamela Cadena Madrid

Tutora: Lcda. Ingrid Estrella. MSc

Guayaquil, julio de 2015del 2015



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de Titulación

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Licenciatura en
Comunicación Social

TÍTULO:

Análisis del comportamiento de los adolescentes del colegio Camilo Destruge en su relación con los canes, con el fin de implementar una campaña de comunicación que promueva el beneficio que brinda la compañía de estos animales.

Autora: Pamela Cadena Madrid

Tutora: Lcda. Ingrid Estrella. MSc

Guayaquil, JULIO del 2015

Guayaquil, JULIO del 2015

REPOSITORIONACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Comportamiento de los adolescentes, con relación a los canes, y los beneficios que estos representan como compañía.		
AUTOR: Pamela Cadena Madrid	REVISORES: Msc. Ingrid Estrella.	
INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil	FACULTAD: Comunicación Social	
CARRERA: Comunicación Social.		
FECHA DE PUBLICACIÓN: 28/05/2015	No. DE PAG.:	
ÁREA TEMÁTICA: TÍTULO: Análisis del comportamiento de los adolescentes del colegio Camilo Destruje en su relación con los canes, con el fin de implementar una campaña de comunicación que promueva el beneficio que brinda la compañía de estos animales.		
PALABRAS CLAVES: Terapia, asistida, obstáculos, percibir, autoestima, herramientas, emocional.		
RESUMEN: Este trabajo de investigación se fundamenta en un proyecto educativo que promueve la educación y cultura dirigido a los estudiantes del último año del Colegio Camilo Destruje , en pro del bienestar de los adolescentes de esta unidad		
No. de Registro:	No. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web)		
ADJUNTO PDF:	(x) SI	() NO
CONTACTO CON AUTOR: PAMELA CADENA MADRID	Teléfono: 0987682972 046036725	E-mail: Veterinaria.pame@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Eco. Eduardo Romero	TELÉFONO: 042937993 - 09911432552

GRAMATÓLOGO

En mi calidad de gramatólogo de la Facultad de Comunicación Social, por el presente:

Me complace presentarle el trabajo de titulación “Comportamiento de los adolescentes, con relación a los canes, y los beneficios que estos representan como compañía”, el mismo que cumple a cabalidad con los requerimientos que fija la Facultad para optar por el título de Licenciatura en Comunicación Social.

El suscrito, con la satisfacción de haber logrado un buen trabajo, da por terminado el período de corrección del trabajo de titulación.

Atentamente.

Lcdo. Juan Carlos Cevallos L. MSc

APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR

Los miembros designados para la sustentación aprueban el trabajo de titulación sobre el tema “Comportamiento de los adolescentes, con relación a los canes y los beneficios que estos representan como compañía”.

De la egresada: Pamela Cadena Madrid

De la carrera: Comunicación Social

Guayaquil, Mayo del 2015

Para constancia firman:

ACTA DE RESPONSABILIDAD

La egresada de la Carrera de Comunicación Social de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, la señora Pamela Marisol Cadena Madrid, deja constancia de ser la autora responsable del trabajo de titulación presentado, por lo cual firma:

Pamela Marisol Cadena Madrid

C.I.: 1203242050

DECLARACIÓN DE ATUTORÍA

La responsabilidad del contenido de este trabajo de titulación me corresponde exclusivamente a mí y al patrimonio intelectual de la misma Universidad de Guayaquil.

Pamela Marisol Cadena Madrid

C.I.: 1203242050

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento especial a Dios quien me ha ayudado a vencer en los momentos más complicados de mi vida. A mi familia, porque ha sido pilar y apoyo constante para lograr todas mis metas y mis sueños.

Agradezco a la Facultad de Comunicación Social (FACSO) de la Universidad de Guayaquil por ayudarme a sobresalir y desarrollarme profesionalmente, a la magíster Ingrid Estrella Tutivén, por su valioso aporte y la guía constante para la realización de este trabajo de titulación.

Deseo dar, además, un agradecimiento especial al licenciado César Burgos, por la información y la facilidad que me dio para realizar las entrevistas en el Colegio Camilo Destruge. Y a todos y cada uno de los alumnos que me ayudaron con las encuestas, herramientas usadas para analizar la condición psicológica y social del alumnado de ese plantel.

DEDICATORIA

Le dedico este triunfo a mis seres queridos, que siempre estuvieron a mi lado brindándome toda su ayuda; ahora me toca regresar un poquito de todo lo inmenso que me han otorgado.

A un hombre que me enseñó valores y a luchar para conseguir mis sueños. Ese hombre es mi padre, Carlos Cadena Córdova.

A mi mamá, Fanny Madrid, quien con su ejemplo me enseñó a caminar en las sendas correctas, trabajando y haciendo el bien al prójimo.

A mi novio Daniel Rivera Hidalgo quien con su apoyo moral y comprensión fue parte fundamental para este logro.

A mi hijo Juan Paulo Bohórquez Cadena, quien es mi inspiración para superarme todos los días, personal e intelectualmente.

A cada uno de mis profesores que me dieron lecciones intelectuales y cultivaron en mí virtudes, que me servirán para enfrentar la vida.

A Génesis Zambrano que con su ayuda y optimismo pude desarrollar y culminar el trabajo.

RESUMEN

Durante toda la historia, los canes han tenido un papel muy importante en la vida de los seres humanos. Ellos han servido de compañeros y hasta han sido colaboradores y soporte para muchas personas que han tenido que superar obstáculos, como enfermedades o discapacidades.

Los cambios emocionales en la adolescencia se relacionan con la dificultad para percibir, comprender y regular las emociones, lo que impacta negativamente sobre su autoestima y el manejo de las emociones. La terapia asistida por perros puede aumentar la autoestima de los adolescentes y ayudarlos a mejorar sus reacciones durante el manejo de las emociones. El objetivo de este estudio es analizar los efectos de la terapia asistida por perros sobre la autoestima y los componentes de las emociones en un grupo de adolescentes con problemas emocionales, del colegio Camilo Destruge, de la ciudad de Guayaquil.

Los resultados permitirán demostrar que los canes ayudan a desarrollar cambios significativos en la atención emocional de los adolescentes, es decir, en su capacidad para percibir mejor sus emociones.

Palabras Claves:

Canes, discapacidades, autoestima, adolescentes, emocional.

ABSTRACT

During the whole history dogs have played a very important role in the lives of people. They have served as partners and they have even been collaborators and support for many people whom they helped to overcome obstacles such as illness or disability.

Emotional changes in adolescence are related to the difficulty to perceive, understand and regulate emotions, which negatively impacts on their self-esteem and emotional management. Dogs therapy increases the self-esteem of adolescents and help them improve their reactions when handling emotions. The aim of this study is to analyze the effects of the dog's therapy on self-esteem and components of emotions in a group of adolescents with emotional problems in the high school Camilo Destruge in Guayaquil city.

The results show that the dogs help to develop significant changes in emotional attention of adolescents and that's help in their ability to perceive emotions better.

Key words:

Canes, disabilities, self-esteem, adolescents, emotional.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1. Ubicación del problema en un contexto.....	5
1.3.4. Importancia	11
1.4.1. Objetivos generales.	12
1.4.2. Objetivos específicos.	12
MARCO TEÓRICO	15
2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	15
2.1.2. Significado de la palabra perro	17
2.1.3. Beneficios de que los niños tengan un perro	19
2.1.4. Perros, animales de utilidad práctica para la salud de las personas	21
2.1.3.1. Tipos de adiestramientos de perros con utilidad para el ser humano	22
2.1.3.2. Perros para niños	23
2.1.3.4. Niños inseguros y temerosos: cómo ayudarlos a despegar	25
2.1.3.5. Mejores razas de perros para niños	29
2.1.3.5. Instituciones extranjeras pioneras en terapias con canes...	29
2.1.3.6. Beneficios que un perro genera en la salud de los humanos	30
2.1.3.7. Las mascotas y los ancianos	30
2.1.3.8. Una docena de beneficios de tener una mascota	31
2.2. FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA	34
2.3. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.....	37
2.4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	39
2.6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	64
CAPÍTULO III	70
METODOLOGÍA	70
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	70

3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	70
3.2. SOFTWARE QUE SE UTILIZARÁ	71
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	71
3.4. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	73
CAPÍTULO IV.....	74
4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	74
4.2. LA OPINIÓN DE LOS ESPECIALISTAS	87
CAPÍTULO V.....	90
PROPUESTA.....	90
5.2. Objetivos de la propuesta.....	90
5.2.1. Objetivos Generales	90
5.2.2. Objetivos Específicos.....	91
5.3. Contenido de la propuesta	91
5.3.1. Actividades.....	93
CAPÍTULO VI.....	99
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
6.1. Conclusiones.....	99
6.2. Recomendaciones.....	100

ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico # 1. Ubicación del problema en un contexto.....	5
Gráfico # 2. Resultado de muestra poblacional.	72
Gráfico # 3. Resultado de porcentajes de encuesta pregunta #1	75
Gráfico # 4. Resultado de porcentajes de encuesta pregunta #2	76
Gráfico # 5. Resultado de porcentajes de encuesta pregunta #3	77
Gráfico # 6. Resultado de porcentajes de encuesta pregunta #4	78
Gráfico # 7. Resultado de porcentajes de encuesta pregunta #5	79
Gráfico # 8. Resultado de porcentajes de encuesta pregunta #6	80
Gráfico # 9. Resultado de porcentajes de encuesta pregunta #7	81
Gráfico # 10. Resultado de porcentajes de encuesta pregunta #8	82
Gráfico # 11. Resultado de porcentajes de encuesta pregunta #9	83
Gráfico # 12. Resultado de porcentajes de encuesta pregunta #10	84
Gráfico # 13. Resultado de porcentajes de encuesta pregunta #11	85
Gráfico # 14. Resultado de porcentajes de encuesta pregunta #12	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Causas del problema y consecuencias	10
Tabla 2. Pregunta 1	75
Tabla 3. Pregunta 2	76
Tabla 4. Pregunta 3	77
Tabla 5. Pregunta 4	78
Tabla 6. Pregunta 5	79
Tabla 7. Pregunta 6	80
Tabla 8. Pregunta 7	81
Tabla 9. Pregunta 8	82
Tabla 10. Pregunta 9	83
Tabla 11. Pregunta 10	84
Tabla 12. Pregunta 11	85
Tabla 13. Pregunta 12	86

INTRODUCCIÓN

El perro corresponde a la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, de la orden de los carnívoros y la familia de los canidos. Ha sido reconocido desde siempre como “el mejor amigo” del hombre. Esta relación, establecida desde el principio de todo, ha evolucionado hasta convertirse en nuevas formas de interacción hombre-perro, que son origen de grandes beneficios para la sociedad.

Tradicionalmente, el perro ha ayudado al hombre en tareas tales como la caza, la vigilancia y como ayuda invaluable en el pastoreo de ganado. Sin embargo, en la medida en que la sociedad ha evolucionado desde pequeñas comunidades agrícolas, a cada vez mayores áreas metropolitanas, el rol del perro ha cambiado.

A través de los años el perro ha ayudado a localizar personas desaparecidas y ha sido de ayuda en operaciones de rescate que siguen a los eventos trágicos como terremotos y explosiones.

En adición, el perro sirvió junto a soldados en el área de patrullaje en la Segunda Guerra Mundial y en la Guerra de Vietnam.

Hoy, el compañerismo del perro ha añadido un significado adicional, en la medida en la que el hombre considera al perro como otro miembro de la familia en vez de una mera propiedad.

Más de 30 millones de personas conviven con uno o más perros (Marks1999). En nuestro país, de acuerdo a una encuesta a nivel nacional, la mayoría de los dueños de perros seleccionaron como la razón principal para tener un can la relación de compañerismo lograda con el animal. Después de todo, el perro no enjuicia, da amor incondicional y podemos hacer de ellos el mayor confidente de nuestros más íntimos sentimientos. En adición, el perro es sumamente inteligente, por lo tanto puede ser entrenado para hacer muchas cosas. Estas características del perro pueden servir para elevar la calidad de vida de miles de

jóvenes y adultos, especialmente aquellos que sufren de discapacidades y/o aquellos que residen en instituciones de cuidados.

El abrazar un perro hace que residentes de centros de rehabilitación y hogares de cuidado, pacientes en hospitales y familias en general sientan un consuelo, un gozo y un respeto por todos los seres vivientes. En adición, la compañía del perro ha demostrado proveer otros beneficios que pueden mejorar la calidad de vida de muchos miles más de ciudadanos.

Este trabajo pretende discutir y examinar los beneficios físicos, fisiológicos y psicológicos que brinda la compañía de un perro.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todas las personas tienen sentimientos de rebeldía, especialmente los adolescentes, quienes pueden ser ayudados a controlar esos sentimientos. Sin embargo, los jóvenes a menudo demuestran agresividad física que en ocasiones es reforzada por los padres, que tratan de disculpar su comportamiento. Por ejemplo, cuando sus hijos comienzan a responder agresivamente, o cuando se pelean por cosas sin mayor importancia, los padres buscan justificar la acción de sus adolescentes manifestando que así solo tratan de demostrar su poder y llamar la atención.

A nivel internacional, en varias investigaciones se ha comprobado que los adolescentes físicamente agresivos, desde temprana edad, tienden a continuar dicho comportamiento, de manera progresiva, en su desarrollo. Igualmente, los estudios han demostrado que los adolescentes expuestos a la violencia y a la agresión, a través de lo que observan en la televisión, los videos y las películas, influye en ellos, por lo cual tienen una actitud agresiva.

Por otro lado, Szurk y Berlin (1969), realizaron publicaciones donde insisten en la necesidad de reducir la ansiedad, puesto que es un reflejo de la conducta rebelde proyectada por los niños y adolescentes.¹

El adolescente todavía carece de la capacidad de vencer su estrés, corre el riesgo de sufrir depresión o ansiedad u otra enfermedad, o de intentar paliar estos sentimientos negativos con métodos peligrosos como las drogas o suicidios.

El perro puede aumentar la autoestima y sentimientos de mayor competencia en niños que están saliendo de la pubertad, a la vez que en ellos aumenta la motivación cuando se les da la responsabilidad de ejercitar, entrenar y alimentar la mascota. Esto es cierto y ha sido comprobado en jóvenes que han sido considerados de riesgo.

Se ha sugerido que la exposición a las mascotas facilitaría el inicio y mantenimiento de relaciones con los mayores, especialmente en los grados elementales y la escuela superior (National Institutes of Health, 1987). ²Las familias pueden tener un tiempo de excepcional calidad y compartir momentos gratos cuando permiten a los jóvenes participar en muchas actividades relacionadas con los perros que proveen diversión y recreación sana.

Por ello es necesario que la sociedad comprenda que existe un grupo determinado, en este caso los adolescentes, a quienes los canes pueden aportar grandes beneficios y despertar en ellos el interés de conocer y desarrollar un mejor estilo de vida.

El presente proyecto trata de la elaboración de un plan de comunicación entre los adolescentes de los últimos años del Colegio Camilo Destruge, un plan donde se analizarán los problemas de comportamiento que ellos tienen y la manera como el trato con los perros, puede ayudarlos a cambiar.

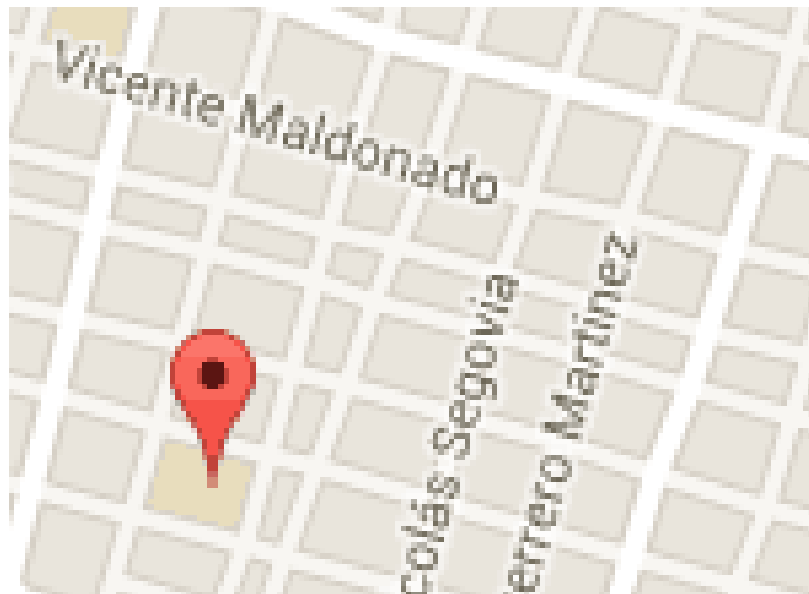
Este proyecto aplicará las mejores estrategias de comunicación con los adolescentes, de acuerdo a su edad y necesidades, para que así puedan salir de ese círculo de la violencia y dejar la rebeldía contra sus padres y maestros.

Es que el cariño de un perro mitiga los sentimientos de ansiedad, estrés y aislamiento, aumenta la autoestima, el sentido de responsabilidad y competencia en los niños mayores y el respeto hacia todos los seres vivos. Las actividades relacionadas con los perros le han permitido a las familias disfrutar juntos momentos gratos, mientras establecen diferentes metas para sus mascotas y ellos mismos.

1.1. Ubicación del problema en un contexto

El proyecto se realizará en el colegio Camilo Destruge, de la ciudad de Guayaquil y se enfocará en los jóvenes de 5to y 6to año básico, de la sección matutina. El colegio se encuentra ubicado en las calles Argentina y la Novena, pertenece a la parroquia Febres Cordero, de la ciudad de Guayaquil.

En este plantel, como muchos otros de la ciudad de Guayaquil, se han detectado serios problemas de conducta en muchos estudiantes, propiciados por las dificultades que viven en sus hogares (muchos disfuncionales) y en otros casos más graves, por su involucramiento con las drogas y el alcohol.



Fuente: Google maps

Elaborado: Pamela Cadena Madrid-2015

Esto se debe a que los jóvenes desean experimentar cosas que los hagan sentir adultos y para ellos eso significa estar en fiestas, tomar alcohol, fumar, manejar descontroladamente y también tener relaciones sexuales de manera irresponsable, por eso se ve muchas jovencitas embarazadas. Los adolescentes quieren experimentar esas emociones, porque se sienten confundidos, no son niños ni adultos; pero como ya han sido niños quieren entonces crecer apresuradamente sin importarles el vivir cada una de las etapas con las cosas buenas que estas traen, pero no se aferran a crecer apresuradamente y no quieren que sus padres estén imponiéndole reglas, les aterra sentir que deben hacer algo obligatoriamente y que no tienen otra opción.

Los jóvenes optan por tomar decisiones apresuradas, lo cual conlleva a un sinnúmero de problemas de conducta, de actitud, de irresponsabilidad y de comportamiento, de inadaptación social, inestabilidad emocional, comportamientos violentos, entre otras características que son una tendencia en la edad adolescente.

Pero, ¿qué es la adolescencia? Es la etapa que marca el proceso de la transformación del niño en adulto, es un proceso de transición que tiene características peculiares.

¿Por qué surge la adolescencia? Los protagonistas son jóvenes de frágil identidad y de una confusa definición porque ya no son totalmente niños, pero tampoco son adultos, es decir son una especie híbrida, con rasgos de adultos y rabietas de niño.

La adolescencia comienza a surgir a los 14 años y culmina a los 21 años, donde comenzará la adultez

La adolescencia es un momento de gran inseguridad por lo que los complejos florecen de una manera tremenda.

Los miedos de la adolescencia son los de soledad, desamor, el deseo de ser famoso es sofocante.

¿Qué les afecta a los adolescentes? Las críticas, una mala amistad, las cuestiones del amor.

¿Qué les preocupa a los adolescentes? La escuela, la sexualidad, las emociones, familia, moda, interés personal.

Los niños y adolescentes con problemas de la conducta pueden manifestar algunos de los siguientes problemas del comportamiento:

Agresión hacia las personas y los animales:

- acosa, intimida o amenaza a los demás
- a menudo inicia peleas físicas
- ha usado un arma que puede causar daño físico serio a otros (por ejemplo: palos, ladrillos, botellas rotas, cuchillos o armas)
- es físicamente cruel con las personas o animales
- roba a sus víctimas mientras las confronta (por ejemplo, asalto)
- obliga a otro a llevar a cabo una actividad sexual

Destrucción de la propiedad:

- deliberadamente prende fuego con la intención de causar daño
- deliberadamente destruye la propiedad de otros
- fuerza la entrada en el edificio, casa o automóvil de otros
- miente para que le den las cosas, para obtener favores o para evitar las obligaciones
- roba artículos sin confrontar a la víctima (por ejemplo: roba en las tiendas, pero sin forzar su entrada para robar)

Violación seria a las reglas:

- se queda la noche fuera de la casa aún pese a la objeción de sus padres
- se escapa de la casa
- deja de asistir a la escuela cuando le parece

Muchas veces los jóvenes no son escuchados y asesorados en la etapa de la juventud por sus padres, lo cual genera un gran problema emocional y de

conducta hacia los familiares y hacia ellos, estos son manifestados en su comportamiento como rebeldía.

Lograr ser felices es un proceso que presenta muchas dificultades y su principal problema es lidiar con su propio carácter. En cuanto a sus padres se producen discusiones continuas y desacuerdos con ellos. El joven se siente frustrado e insatisfecho por cómo le tratan y le exaspera el comportamiento que tienen hacia él.

El adolescente intenta que sus padres cambien de actitud hacia él, se está haciendo mayor y necesita más libertad. La mayoría de las discusiones surgen en torno a los nuevos privilegios que él desea adquirir como ampliar el horario de salida, libertad en la elección de la ropa y del peinado, una moto o las llaves del coche, etc.

1.2. Situación en conflicto

Muchos maestros y padres de familia del Colegio Camilo Destruge se quejan a diario del mal comportamiento y la rebeldía extrema de gran cantidad de los estudiantes.

Están muy preocupados, porque muchos de ellos ya están sumergidos en el oscuro mundo de las drogas y no saben cómo ayudarlos.

Se sienten limitados y sin saber a dónde ir. Las autoridades pertinentes, poco o nada hacen para resolver este grave problema.

Se ha planteado, entonces, este proyecto que pretende humanizar a los adolescentes, quitarles su mirada de ellos mismos (súper ego) y hacerlos sensibles y empáticos.

Se debe recordar, que los jóvenes en su mayoría sienten rabia y aislamiento, porque no han desarrollado ese afecto y comunicación con su familia y con la sociedad, pero los perros les pueden ayudar a generar esos sentimientos positivos en sus corazones.

1.3. Evaluación del Problema

1.3.1. Factibilidad

Este trabajo de titulación es factible ya que orienta, educa y permite participar a los estudiantes en un seminario sobre innovación social organizado para dotar de charlas, talleres, capacitaciones a las instituciones educativas, coordinados por las instituciones estatales, en los cuales los principales protagonistas serán los estudiantes a través de sus organizaciones naturales como los clubes, directivas de curso, consejos estudiantiles y federación de estudiantes.

Además, existe la ayuda de los maestros del colegio, de la Universidad de Guayaquil, del Estado, de los familiares y, sobre todo, de los alumnos que desean tener una vida sin complicaciones y un futuro prometedor.

1.3.2. Conveniencia

Todos los adolescentes aprenden si se les ofrece el entorno adecuado, se les anima y se les ofrecen oportunidades de aprendizaje emocionantes y esperanzadoras. Por lo tanto, la vida familiar, escolar y laboral debe girar en torno a estos objetivos, para que los estudiantes tengan las mismas responsabilidades que los demás miembros del grupo en el cual se desenvuelven, obviamente respetando su ritmo de aprendizaje, pero exigiéndoles las tareas y los comportamientos adecuados.

Los jóvenes son el futuro de una patria, de un estado, en lo cual todos estamos involucrados para defender nuestra nación, desarrollarla, administrarla y educarla.

1.3.3 Utilidad.

Este proyecto es viable y útil, puesto que hay que atender a la juventud como un sector sustancial, además el fin es dejar un precedente para las demás instituciones, para que les ayude a implementar planes similares, donde se

involucre a los canes en los programas de ayuda para los jóvenes con problemas de conducta. Solo así se conseguirá una mejor educación y se promoverá una buena salud mental y social entre nuestra juventud.

Tabla 1. Causas del problema y consecuencias

Causa que originan el problema materia de la investigación	Consecuencias o evidencias de la existencia del problema de investigación
Los jóvenes no tienen una comunicación acertada con sus padres y familiares	Esto se refleja en una mala relación con ellos y sus maestros.
La presión de sus compañeros para enrolarse en pandillas y consumir sustancias peligrosas es muy fuerte.	Los jóvenes se involucran en hechos delictivos o de mal comportamiento en el aula y en sus hogares.
No se realizan visitas continuas a los colegios para comunicar los beneficios de tener un can, a los estudiantes de los últimos años de bachillerato	No hay interés entre los estudiantes en desarrollar sentimientos de amor hacia el prójimo y los animales.
Falta de cursos, talleres, mesas redondas o espacios donde los jóvenes puedan expresar sus ideas y aprendan a controlar sus emociones, de manera correcta.	Los estudiantes dirigen su energía a actividades negativas, como pandillas que se forman dentro de las aulas y descuidan sus estudios.

Fuente: Colegio Camilo Destruge

Elaboración: Pamela Cadena Madrid

1.3.4. Importancia

Un estudio realizado por los biólogos Miho Nagasawa y Takefumi Kikusui, de la Universidad Azabu, de Japón (2009) demostró que los niveles de oxitocina, hormona que da una sensación de alegría, en los seres humanos se incrementan luego de haber interactuado con su perro. Lo interesante de esta prueba es que el único contacto que se necesitó para demostrar el aumento fue mirar a los ojos del animal.

Los estudios indican que el contacto con un can:

- Evita la depresión. Un artículo en la web especializada en psicología Psychology Today asegura que la compañía de las mascotas como perros disminuye el riesgo de ser diagnosticado con depresión clínica, especialmente en personas de la tercera edad. Otro estudio publicado por petpartners.com afirma que las personas mayores con perros en casa son menos visitadas por los doctores en comparación de los que viven sin animales.
- Incrementa la actividad física. Salir a caminar con el perro no solo lo ayuda a él a mantenerse sano sino también a su dueño. Un estudio canadiense sacó la cuenta y encontró que una persona con un perro camina unos 300 minutos por semana en comparación de una persona que no tiene mascotas, que solo camina 168 minutos.
- Ayudan a recuperarse de una crisis. El poder de los perros en este aspecto es tan fuerte que son de gran ayuda al tratar casos extremos como los de soldados que regresan de la guerra con estrés post-traumático. Hay algunas razas de perro ideales para estos casos como los labradores y Golden Retriever.
- Mejora las habilidades sociales. Aunque haya una persona retraída que no le gusta socializar mucho, tener un perro le hará salir del cascarón pues tiene que sacarlo a pasear frente a mucha gente. Está

comprobado que las personas suelen acercarse a aquellos que tienen un perro y lo usan como excusa para establecer una conversación.

- Tener un perro fortalece los vínculos humanos. La Universidad de la ciudad de Tufts realizó un estudio que llegó a la conclusión de que las personas que tienen un vínculo fuerte con sus mascotas son capaces de generar una afinidad aún mayor en sus relaciones interpersonales o con su comunidad. También demostró que entre más cercano fue a un animal durante su juventud, la persona es más empática en su adultez.
- Calman en situaciones de alto estrés. La doctora Karen Walker de la Universidad de Buffalo, en Estados Unidos, realizó una prueba donde se sometía a diferentes personas a una situación de alto estrés mental. Ella descubrió que el nivel de estrés era considerablemente menor si es que había un perro en la habitación.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivos generales.

Estudiar el comportamiento de los adolescentes en su relación a las mascotas caninas.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Analizar y explorar las bondades que tienen los caninos para beneficio del ser humano.
- Elaborar una campaña de comunicación de información, talleres, charlas a beneficio de los adolescentes del 5to y 6to año del Colegio Camilo Destruge, sección matutina, para que ellos conozcan los beneficios que brinda la compañía de los canes.

1.5. JUSTIFICACIÓN

La investigación se ha visualizado así debido a los problemas de conducta que se están dando, a un ritmo cada vez mayor, en los colegios, por parte de los estudiantes. El fin es colaborar para que los jóvenes encaucen sus energías en algo positivo y destierren la agresividad de sus comportamientos.

Debemos considerar que la juventud se encuentra en una etapa de vulnerabilidad, debido a su edad, a su cambio fisiológico, a su forma de pensar, a su entorno, a una sociedad cada vez más alejada a su realidad, a los problemas que ellos enfrentan. Cada día vemos que la juventud no sabe qué hacer con el tiempo que tiene disponible, no sabe organizar su vida, sus ideas y muchas veces quiere servir a la sociedad, pero no sabe cómo hacerlo, por eso es una obligación formar y educar a la juventud para que aporte de manera positiva a la sociedad ya que esta no hace mucho por ellos.

Además no se ha conocido que exista otro estudio similar. Se han realizado, efectivamente, otros análisis como hoteles caninos, el mal uso de los canes, canes abandonados, desprotegidos y maltratados, pero ningún estudio profundo ofrece el conocimiento y experiencia con respecto a este tema, “Campaña comunicacional del beneficio de los canes en los jóvenes”.

La actividad que se realizará comprende charlas, boletines, folleterías, base de preguntas y encuestas.

Dentro de los beneficios que tendrá esta campaña destaca el conseguir jóvenes más positivos, más educados, libres de drogas, con menos problemas de conducta y buen comportamiento, es decir, habrá grandes beneficios para los estudiantes y también para la sociedad, ya que ellos sabrán direccionar estos conocimientos en la vida diaria y así se librará un poco a la juventud de las drogas y del alcoholismo, que son los problemas más graves que tienen los adolescentes en la actualidad.

Se ha visualizado así, puesto que la juventud se encuentra en una etapa de vulnerabilidad, debido a su edad, a su cambio fisiológico, a su forma de pensar,

a su entorno, a una sociedad cada vez más alejada a su realidad, a los problemas que ellos enfrentan. Cada día vemos que la juventud no sabe qué hacer con el tiempo que tiene disponible, no sabe organizar su vida, sus ideas y muchas veces quiere servir a la sociedad, pero no sabe cómo hacerlo, por eso es una obligación formar y educar a la juventud para que aporte de manera positiva a la sociedad ya que esta no hace mucho por ellos.

Además no se ha conocido que exista otro estudio similar. Se han realizado, efectivamente, otros análisis como hoteles caninos, el mal uso de los canes, canes abandonados, desprotegidos y maltratados, pero ningún estudio profundo ofrece el conocimiento y experiencia con respecto a este tema, “Campaña comunicacional del beneficio de los canes en los jóvenes”.

La actividad que se realizará comprende charlas, boletines, folleterías, base de preguntas y encuestas.

Dentro de los beneficios que tendrá esta campaña destaca el conseguir jóvenes más positivos, más educados, libres de drogas, con menos problemas de conducta y buen comportamiento, es decir, habrá grandes beneficios para los estudiantes y también para la sociedad, ya que ellos sabrán direccionar estos conocimientos en la vida diaria y así se librerá un poco a la juventud de las drogas y del alcoholismo, que son los problemas más graves que tienen los adolescentes en la actualidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1. La Comunicación como influencia en el comportamiento de los jóvenes

Los medios de comunicación son un instrumento o forma de contenido por medio del cual se realiza un proceso de comunicación.

Son útiles en medio de una sociedad en la que se manifiestan problemas sociales, porque es indispensable un cambio de conciencia en su totalidad. La comunicación es un medio del que más necesitamos a la hora de influir en el comportamiento de las personas en la sociedad. Los comunicadores debemos procurar emitir mensajes constructivos, positivos, ya que en la actualidad existe una problemática en los medios de comunicación, los que se han centrado a generar programación que en vez de construir, influye de manera negativa, sobre todo en los jóvenes, el sector más vulnerable e influenciable, ya que fácilmente son seducidos a un mal comportamiento social y familiar.

Los medios de comunicación juegan un papel determinante en la conducta social de los jóvenes, ya que son el instrumento para sembrar en ellos semillas que edifican o envenenan sus vidas. Es que actualmente, en los medios encontramos exposición de violencia, la explotación del sexo y el placer o los modelos estereotipados que presentan y provocan en los adolescentes una grave distorsión de valores, desembocando en comportamientos violentos y de riesgo como las relaciones sexuales. Esto da como resultado un incremento de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual entre los adolescentes, entre muchos más problemas, que se dan cuando los adolescentes no saben o no pueden distinguir entre aquello que les aporta algún bien o lo que es dañino. El papel de los padres es acompañar a sus hijos en este proceso ayudándolos a establecer principios y valores sanos.

Tenemos que abordar, además, en este tema, enfoques psicológicos, experimentales y humanistas. Los psicólogos recomiendan tratar como primera instancia la comunicación entre padres e hijos, para desarrollar una amistad que permita tener mayor alcance en las actividades de los adolescentes, integrarse en sus vidas, poder hablar con ellos sobre la diferencia entre hechos y opiniones, ver juntos la televisión, criticar lo negativo y resaltar lo positivo, sugerir los programas que deberían ver y buscar alternativas de entretenimiento.

Solo así, los jóvenes -que son una población fácilmente influenciable- podrán ser dirigidos a no dejarse encausar por las directrices que guía la tendencia, presentada en los medios de comunicación.

La comunicación es un medio muy importante que ayuda a la difusión de valores o antivalores, que influye profundamente en el comportamiento de la sociedad. Eso está comprobado.

Pérez G. (2013), en su artículo científico denominado "Comunicar para el cambio social: una comunicación ética y política. Entrevista con Alfonso Gamucio Dragon", sostiene que la metodología más adecuada para dinamizar experiencias comunicativas con la sociedad es la IAP (Investigación Acción Participativa), que se basa en vivenciar con la comunidad los proyectos de investigación, para permitirle a los ciudadanos el comentar, participar y crear contenidos mentales, que luego serán reflejados en sus acciones y cambios de vida.

Esto es lo que pretende este proyecto de investigación, por cuanto se trata de enseñar a los estudiantes del colegio Camilo Destruge cómo disfrutar del amor que tienen sus mascotas, y luego entrenarlas para compartir ese amor que tienen estos animales, para ayudar a los grupos más vulnerables, quienes tienen derecho a vivir una vida de calidad.

Esta investigación quiere fusionar estos dos conceptos: buen vivir y comunicación, para que los jóvenes del Colegio Camilo Destruge—quienes serán padres de familia- se conviertan en un ejemplo para sus coetáneos y construyan una sociedad más equitativa, digna de imitar, más saludable, donde las familias

puedan vivir en armonía y en paz. Por todo esto, es necesario empezar a comunicar y a desarrollar comportamientos positivos en los jóvenes de hoy, para ser luz en una sociedad tan contaminada.

Esta filosofía nos ayuda a ser cada día mejores, a compartir de la mejor manera con nuestros seres queridos y con nuestra comunidad, donde nos desenvolvemos, donde compartimos nuestro tiempo. También nos ayuda a desarrollar valores que no adquirimos en nuestro entorno durante la infancia y que harán de nosotros unos mejores ciudadanos.

2.1.2. Significado de la palabra perro

El perro, *canis lupus familiaris*, siempre ha estado en estrecha relación con los humanos, desde antaño se le ha valorado por los beneficios que facilitaba al hombre, perros guardianes, centinelas en tiempos de guerra, pastoreo, etc. En la actualidad está muy cotizado como animal de compañía, hasta el punto de considerarse como una de las mascotas preferidas por el público.

El origen palabra perro es, al día de hoy, desconocido. Al parecer esta palabra, “perro”, pertenece en exclusiva al castellano, no encontrándose en ninguna otra lengua, antigua o actual, una palabra similar en su raíz léxica al término “perro”. No obstante, como ocurre en casi todas las facetas de nuestra vida, han surgido bastantes teorías al respecto que intentan esclarecer el significado y origen de la palabra perro. Ya en la edición del diccionario de la RAE, de 1737, aparece la idea de que la palabra perro deriva de la palabra griega “pyr” (fuego), y se atribuía este origen etimológico a que el carácter de estos animales es “seco y fogoso”. Obviamente, esta teoría no convenció, ya que no tiene medios de sostén a la vista.

De modo que de dónde proviene la palabra perro sigue siendo un misterio. Y su significado no nos dice nada al respecto. No obstante, esto no quiere decir que no haya nada aceptado sobre su origen y significado. En efecto, actualmente

circulan dos teorías sobre el origen de este término. Por una parte, esta palabra derivaría de una onomatopeya (prrrr, prrrr...) que era utilizada por los pastores para llamar a sus animales. Es un fenómeno habitual en las lenguas (piénsese en la palabra “cacarear”, o en la palabra “gos”, que significa “perro” en catalán). La otra teoría sitúa el origen de la palabra a una lengua prerromana. Sin embargo, tenemos el problema de que las lenguas prerromanas de la península ibérica han desaparecido, a excepción del euskera. En euskera “perro” es “txakur” y es obvio que el origen de la palabra “perro” no deriva de ese término, por lo que cabría pensar que pertenece a una lengua muerta y desconocida.

En español también se designa al perro: can, palabra derivada del latín canis. Actualmente el diccionario de la RAE lo define como: “Mamífero doméstico de la familia de los cánidos, de tamaño, forma y pelaje muy diversos según las razas. Tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre.

La comunicación es un medio muy importante que ayuda a la difusión de valores que permitirán el desarrollo del individuo, del ciudadano común, quien va a construir una sociedad más educada, donde mande el conocimiento y el amor al prójimo. La comunicación además permite fomentar el cuidado del medio ambiente y enseñar a la población buenas costumbres y respeto hacia la sociedad y la naturaleza. Esta investigación quiere fusionar estos dos conceptos: buen vivir y comunicación, para que los jóvenes del Colegio Camilo Destruge—quienes serán padres de familia- se conviertan en un ejemplo para sus coetáneos y construyan una sociedad más equitativa, digna de imitar, más saludable, donde las familias puedan vivir en armonía y en paz. Por todo esto, es necesario empezar a comunicar y a desarrollar comportamientos positivos en los jóvenes de hoy, para ser luz en una sociedad tan contaminada. Esta filosofía nos ayuda a ser cada día mejores, a compartir de la mejor manera con nuestros seres queridos y con nuestra comunidad, donde nos desenvolvemos, donde compartimos nuestro tiempo. También nos ayuda a

desarrollar valores que no adquirimos en nuestro entorno durante la infancia y que harán de nosotros unos mejores ciudadanos.

2.1.3. Beneficios de que los niños tengan un perro

Los perros y los niños son potenciales amigos. En una casa con niños la llegada de esta mascota puede desatar un conjunto de emociones que hay que saber gestionar. Tanto por el perro como por el niño. Por el primero porque a veces los niños quieren con tanta fuerza algo que no tienen en cuenta al animal; y por el niño porque los perros no dejan de ser animales y a veces deben tener cuidado en no hacerles daño, se pueden llevar un mordisco.

Pero la pregunta es: ¿Por qué mi hijo debería tener un perro? ¿Cuáles son los beneficios de tener un perro en casa? Pues aquí va una lista de aquello en lo que el perro puede ser de ayuda en una casa:

- **Responsabilidad:** integrar al niño en el cuidado del perro puede ayudar a que aprenda a cuidar y a hacerse responsable. Los paseos, la comida o la educación son formas de vincular al niño con este valor.
- **Ejemplo:** la educación del perro supone un ejemplo para el niño. A la vez que le enseña que hay unas normas para este, que hay que cuidar algunas cosas, el niño recibe también la idea de que la educación y los límites existen para todos y que hay que cumplirlos.
- **Conceptos naturales:** con los perros, los niños aprenden directamente sobre la vida, la muerte, la enfermedad, el dolor o la higiene, son realidades que se transmiten de forma inconsciente pero que ayudan al niño a empatizar con la realidad, así como con la propia naturaleza animal.
- **Afecto:** los perros son una fuente de afecto para los niños. Si la relación entre ellos es buena, el perro se convierte en compañero inseparable y cómplice de los más pequeños. Cuando los niños son muy pequeños a veces no tratan

bien al perro y requieren supervisión por parte del adulto para enseñarles a tratarlos. Y el respeto por los animales.

- Respeto: todo lo anterior se engloba dentro de esta enseñanza. El niño entenderá que hay que cuidar y tratar bien a los animales.
- Terapia: en casos de enfermedades o trastornos, hay perros adiestrados para ayudar a los niños. Un ejemplo: los perros para niños autistas.

Los perros y los niños sacan muy buen provecho de su relación. Pero hay algunos aspectos que hay que tener en cuenta antes de sumar un nuevo miembro a la familia.

Mejora su adaptación

La sicóloga canina Amparo Fortea menciona que tener un perro como mascota para un hijo único, mejora su comunicación con los adultos y con otros niños.

Aumenta su responsabilidad

Encomendar a un niño de entre 3 y 7 años tareas como servirle su alimento, darle agua y cepillarlo, logrará que el pequeño se responsabilice de su mascota.

Son más felices

Los niños que conviven con su mascota, olvidan los problemas que hay en casa, generan un sentido de organización y al acariciarlos, su cuerpo genera endorfinas.

Empatía y respeto

Para la psicóloga española María Luisa Ferrerós, cuando los niños conviven con su mascota desarrollan su autonomía.

Se ejercitan

Al sacarlo a pasear, los niños corren, brincan y se tiran al pasto, hacen ejercicio sin darse cuenta; esto es mucho mejor que tenerlos frente a la computadora entretenidos con la consola de videojuegos.

Mejora su sistema inmune

La revista científica *Pediatrics* publicó que 397 niños que convivieron durante un año con perros, presentaron menos problemas de salud e incluso, cuando se enfermaron, requirieron menos medicamentos que aquellos niños que no habían convivido con animales.

Evitan alergias

Un estudio encabezado por la doctora Ganesa Wegienka y publicado en *Healt.com* sugiere que los niños que conviven con perros y gatos son menos propensos a desarrollar alergias, aunque este dato se recolectó sólo en 566 niños, abre la posibilidad de continuar más estudios sobre este aspecto.

2.1.4. Perros, animales de utilidad práctica para la salud de las personas

Los perros son animales que tienen de forma natural un carácter afable y muy interactivo, además están constantemente pendientes de sus cuidadores. Esta devoción hacia quien les cuida les hace idóneos para establecer la, ya muy hablada, conexión animal-persona. A lo anterior hay que añadir sus grandes capacidades tanto motoras como sensoriales, incluso tienen una gran predisposición a aprender cosas durante gran parte de su vida, por lo que pueden adaptarse a cualquier programa de rehabilitación, es decir, son de utilidad práctica para la salud, es lo que se conoce como terapias asistidas con animales (TAA).

Por otro lado está el hecho de su gran variación de razas, es decir, habrá razas, como las más grandes, más adecuadas para tareas relacionadas en servicios de guía o de equipos de rescate, otras razas más pequeñas son beneficiosas para personas de edad avanzada. Es obvio la gran utilidad práctica, en la salud de muchas personas, que reviste el adiestramiento de determinadas razas caninas con fines de terapias asistida con animales.

La domesticación de los perros es conocida desde muchísimo tiempo atrás y actualmente algunas organizaciones han establecido unas pautas para su

entrenamiento. Este tipo de pautas están orientadas generalmente a revestir de utilidad al cánido en terapias que benefician la salud de determinadas personas.

De una forma breve, el proceso de adiestramiento de un perro debe empezar más o menos a las 3 semanas de vida, cuando la madre empieza el destete, de ese modo el cachorro pasa de tener de referencia a la madre y la adquiere del cuidador. En esta etapa, el animal ya establece un vínculo muy fuerte con su criador y se vuelven más sociables, esta etapa se denomina *Imprinting*, mientras se le van enseñando órdenes básicas, tales como “muy bien” o “no” para reforzar pautas positivas y castigar las negativas. Cuando tienen 3 meses y en la duración de su etapa juvenil se le empiezan a dar órdenes más completas, tales como “quieto” o “séntate” y se pasan a las específicas de la función a la que van a ser adiestrados

2.1.3.1. Tipos de adiestramientos de perros con utilidad para el ser humano

Perros guías o lazarillos: están adiestrados principalmente para avisar a personas con deficiencias visuales o totalmente ciegas de las barreras arquitectónicas o de cualquier peligro que puede suceder en su entorno, además de suponer un apoyo moral para la persona y otorgarle seguridad.

Perros señalizadores de sonidos: están adiestrados para indicar a personas con deficiencias auditivas de cualquier sonido que se produzca y conducirles hacia la fuente del mismo mediante algún gesto aprendido. Son capaces de identificar timbres de puertas, voces, alarmas de incendios y otras alertas sonoras de ese estilo.

Perros de servicio: en general, son todos aquellos que están entrenados para ayudar a una persona con cualquier deficiencia física o psíquica. Por ejemplo, un anciano que ha sufrido una embolia, tiene dificultades para localizar cosas a su derecha o se desorienta, en este supuesto el perro está entrenado para colocarse a su derecha y guiarle o avisarle en caso de necesidad. También pueden aprender a pedir asistencia médica pulsando un botón en caso de detectar algún peligro en su dueño.

Perros de aviso: están adiestrados para avisar al propio paciente o a los médicos en caso de que el enfermo sufra coma diabético, epilepsia, episodios cardíacos, etc.

Perros para personas autistas: cuidan de que no le suceda nada al enfermo en relación con las dolencias que incluye esta enfermedad, ya sea para alertarle o incluso para guiarle y controlarle en situaciones de emergencia.

Otros: perros adiestrados para dar compañía y poder interactuar con personas recluidas en penitenciarias, geriátricos, escuelas, etc.

Dentro de cada raza de perros, unas están más capacitadas para una determinada acción que otras, por ejemplo, los Golden Retrievers son menos protectores y más obedientes que los Doberman. De todas maneras, es muy importante escuchar las exigencias de los pacientes, ya que pueden tener más apegos hacia una raza y considerarse un dato positivo que ayude en su recuperación más fácilmente.

Otro de las funciones importantes de estos animales es su capacidad de socialización, tanto con su dueño como otras personas, que posibilita una mejor comunicación social entre humanos.

2.1.3.2. Perros para niños

La mayoría de quienes amamos a los perros lo hacemos desde que éramos niños, todos guardamos bellos recuerdos de esa etapa y de esos perros especiales que fueron nuestros compañeros de juegos y mejores amigos.

Los perros son excelentes compañeros de los más pequeños, no por nada son la mascota preferida de muchas familias alrededor del mundo. Son animales que por siglos han sido nuestros compañeros fieles y hoy se han ganado el derecho a ser considerados parte de nuestra familia.

Todos los perros pueden ser buenos amigos de los niños si ambos reciben una educación basada en el respeto y el cariño, sin embargo, hay algunas razas de

perros ideales para niños que son más fáciles de educar y por eso son más populares como razas indicadas para convivir con niños.

2.1.3.3. ¿Qué beneficios tiene un perro para los niños?

Quizá muchos queramos tener un perro porque nos resulta simpático o nos parece que nos va a brindar amor. Pero los beneficios de tener un perro como mascota son muchos. Veamos los más importantes:

- Brindan compañía y alegría y enseñan el valor de la bondad, la responsabilidad y el respeto a la vida. Educan a los niños sobre la vida y la muerte.
- Brindan amor y afecto incondicional, nos necesitan y nos hacen sentir importantes.
- La lealtad de una mascota puede ser invaluable para un niño que intenta adaptarse a un mundo inestable.
- Los perros facilitan la interacción social y esto es importante para niños tímidos.

¿Cuál es el principal peligro que entraña tener un perro?

El peligro principal de tener un perro es el que todos nos imaginamos: las mordeduras. Las cifras indican que el 70% de las personas mordidas son niños. La mayoría de las mordeduras se generan por problemas de interpretación. Por ejemplo: un niño que abraza un perro para demostrarle afecto, pero el perro interpreta este lenguaje corporal como un gesto de dominio y como una amenaza.

Hay que enseñarles a los niños que los animales no son como las personas, y que las consecuencias pueden ser lamentables. A veces, los niños esperan que los animales se comporten como personas, y ahí está la principal razón de una mordedura.

2.1.3.4. Niños inseguros y temerosos: cómo ayudarlos a despegar

La inseguridad o temor en los niños son emociones hasta cierto punto normales, son reacciones espontáneas que incluso los adultos sentimos cuando hay alguna situación que no manejamos o conocemos del todo, o ante aquello que nos representa algo nuevo o desconocido, o ante una amenaza a nuestros intereses o integridad.

Sin embargo, la inseguridad y el temor pueden empezar a rebasar ciertos límites, y a afectar de modos no positivos la actitud y disfrute de la vida de los pequeños, provocando no sólo una personalidad reservada o poco participativa, sino afecciones de todo tipo debido a la gran tensión interior que padecen órganos y sistemas cuando el cuerpo esta sometido al temor de forma constante y prolongada.

¿Qué es lo que causa la inseguridad y el temor en los pequeños?

En realidad hay muchas cosas que pueden hacer sentir a un pequeño inseguro o temeroso. Pero hay una causa fundamental: el ambiente alrededor del niño. Un ambiente no propicio para fomentar la seguridad en los niños es hasta cierto punto fácil de detectar: cuando hay adultos en su convivencia cotidiana que le exigen demasiado a los pequeños, que son intolerantes o poco pacientes ante los errores o el ritmo o tiempo con el que cada niño aprende y asimila ya sea una instrucción o un nuevo conocimiento.

La reprobación o crítica constante a los pequeños puede generarles una verdadera desconfianza en sí mismos y un dolor emocional fuerte, privándoles poco a poco de la espontaneidad para acercarse al mundo y descubrirlo, y aprender a convivir con él, tan sólo porque corren el riesgo de equivocarse o ser rechazados, juzgados o menospreciados. La constante corrección de los adultos a los pequeños va minando poco a poco la intuitiva exploración de los niños y su brillante personalidad inquisitiva y creadora que a esta edad está fresca y llena de fuerza, llenándolos a la larga de mucha frustración, inconformidad y desesperación cuando no saben qué exactamente hacer para conciliar el

sentimiento de lo que quieren y desean expresar con ese agresivo mundo de afuera como bien lo perciben.

Cabe valorar, además, que un niño intimidado puede ir escondiéndose del mundo de una forma que muchas veces no nota el adulto, es decir, puede ir formando una serie de defensas, actitudes y reacciones para no ser “atacado”, es decir, se esconde del adulto que le representa una amenaza bajo una serie de defensas cómo hacerse el fuerte cuando se siente muy vulnerable, o no contestar (y guardarse) lo que en verdad siente, o fingir que no le importa o que ha comprendido (cuando no ha comprendido ni quiere hacerlo), etc. Todas estas defensas y emociones contenidas son pequeños puños de arena que van llenando un costal en su interior de disconformidad que no tardará en saturarse, sobrecargarse y “explotar”, causando entonces una serie de actitudes ya sea de rebeldía, de frustración o una personalidad acorazada, es decir, constantemente a la defensiva o una serie de reservas que le impedirán acercarse o relacionarse emocionalmente con las personas, experiencias y/o circunstancias, lo cual podría construir en el futuro un adulto con una personalidad frívola, distante, “actuada”, etc.

Reacciones que genera el temor en el cuerpo y soluciones

Además de las consecuencias a nivel psicológico y conductual, es muy interesante observar cómo la tensión que genera origina la inseguridad o el temor, va creando cantidad de tensiones que se van asentando poco a poco en los músculos, órganos y sistemas del cuerpo, provocando toda una serie de reacciones no positivas que a la larga pudieran derivar en enfermedades o malestares.

La incontinencia infantil, por ejemplo, se debe en gran parte a que el niño se siente amenazado o intimidado constantemente (y por lo general) por uno de los padres; el bajo rendimiento escolar, las contracturas y tensiones musculares, los problemas digestivos, articulares, mala circulación, dolores de cabeza,

tartamudeo, problemas de aprendizaje, miopía (por la tensión acumulada en el globo ocular), calambres, problemas cardiacos, etc. son algunos de los malestares que pueden derivar del temor o la constante inseguridad.

¿Qué hacer con los niños inseguros y temerosos?

Los niños que son reservados y que tienden a que los demás abusen de ellos, que no participan y poco se relacionan con los demás o lo hacen con mucha dificultad, son niños que sin duda se sienten constantemente agredidos o criticados. Hay que vigilar el mundo emocional de estos pequeños y encontrar la causa que puede estar haciéndoles sentirse retraídos o contenidos emocionalmente, intentar crearles, antes que nada, un espacio de exploración ya sea en la casa o escuela que les permita equivocarse “sin que el mundo se les venga encima”, darles confianza en que se expresen y digan lo que sienten y piensan, formar diálogos constructivos con ellos, darles paciencia e incitarles su creatividad.

Esto, sin duda, requiere de mucho amor y entendimiento por parte del adulto, el cual, muchas veces carece de la paciencia, tiempo o comprensión que son claves necesarias para cultivar la confianza y seguridad en los niños. Sin embargo, debe valorarse indiscutiblemente estos tres puntos si en verdad se desea cultivar un mundo saludable y fuerte en los niños.

Niños violentos-inseguros

Los niños violentos en las escuelas pueden también ser una muestra de la inseguridad o temor que sienten en casa o en la misma escuela. Un niño prepotente, por ejemplo, que parece muy seguro de sí, puede haber transformado su inseguridad, temor o incluso miedo en una actitud contraria pero forzada, es decir, una personalidad que parece segura pero que por otro lado es abusiva o desconsiderada con los demás, lo cual demuestra que el niño se ha formado un escudo de frialdad para no demostrar su inseguridad y no parecer vulnerable ante los demás, así que intimida con su actitud, esa es su defensa.

Un niño que parece muy confiado pero que abusa de los demás puede estar sufriendo de una terrible inseguridad o temor, y es necesario no rezagarlo ni discriminarlo o hacerlo sentir culpable por cómo actúa o se comporta, esto sólo fomentara su defensa y no se construirá nada positivo con el castigo o el rezago. Antes que nada, se debe atender, como en el caso anterior, la causa que está generando que el pequeño sea violento o se sienta aislado emocionalmente de los demás. Si un adulto se acerca a un niño violento con un diálogo amigable, firme y prudente, que estimule la confianza del niño, sin duda puede romper en un momento o poco a poco las corazas que ha construido el pequeño, el tiempo dependerá de qué tanto el niño haya aprendido a estar a la defensiva, no se abrirá tan fácilmente si siente cualquier amenaza a lo que es y siente.

Niños sin límites

Debe acentuarse también que la falta de límites puede volver a un niño inseguro y temeroso, pues al no tener límites interiores podría sentirse "débil" a la hora de actuar, confundido al no saber exactamente qué hacer o cómo actuar en determinado momento. Es importante marcar límites al niño, evitar la indulgencia y hacerlo que experimente las consecuencias de las cosas, pero no de forma discriminativa sino siempre de forma que el pequeño pueda aprender en base a la causa y el efecto, y no a la reprobación y el castigo.

Es necesario que el adulto que se relaciona cotidianamente con un niño inseguro, y que tiene el interés de ayudarlo, se auto observe y aprenda a reconocer actitudes en el mismo que sean impacientes, intolerantes y hasta perfeccionistas o exigentes, que escuche su tono de voz cuando habla, que observe las palabras que usa y observe su modo de dirigirse al pequeño. Muchas veces con este reconocimiento y con un cambio positivo en la actitud o actitudes en los adultos alrededor, el niño simplemente empieza a sentirse más confiado, y poco a poco modificaría su actitud sin necesidad de ir a terapia especial.

2.1.3.5. Mejores razas de perros para niños

Es necesario saber que cualquier perro es apropiado para convivir con los pequeños siempre que se haya educado desde pequeño para moldear su carácter y enseñarlo a ser amigable.

Mucho se habla de las denominadas razas potencialmente peligrosas, sin embargo este concepto es un prejuicio que tiene muy poco de cierto. Está comprobado que ningún perro está predispuesto a ser agresivo o peligroso por naturaleza, los perros, al igual que los niños, actúan de acuerdo a como fueron educados.

Cualquier perro puede ser bueno con un niño pequeño, pero existen ciertas razas que, por sus características físicas o su carácter, son más apropiados que otros para convivir con niños.

2.1.3.5. Instituciones extranjeras pioneras en terapias con canes

“Pet Partners”, Programa de Terapia Animal

Programa de Terapia Animal Pet Partners, Estados Unidos, entrena a voluntarios y a sus mascotas para visitar los hospitales, hogares de ancianos, centros de rehabilitación, escuelas y otras instituciones.

El programa fue establecido en 1990 para asegurar que personas como animales estaban bien preparados para participar en la actividad.

La red nacional Pet Partners vincula a voluntarios en sus propias comunidades, quienes ponen a disposición sus mascotas para ayudar a la colectividad.

Delta Perros

Delta Perros es un programa australiano conmovedor que trae la alegría de la compañía animal a los que más la necesitan.

Delta cuenta con un increíble y dedicado equipo de perros de terapia que alegran la vida de unas 20.000 australianos en los hospitales y centros de atención, todas las semanas.

Es un programa de clase mundial con más de 1000 voluntarios y sus perros especiales, que hacen visitas periódicas a los centros de salud para ofrecer los maravillosos beneficios de la terapia con animales, que consiste en pasar tiempo con los pacientes, para tener una charla amena y brindar compañía.

Actualmente hay más de 850 instalaciones involucradas en los cuidados a personas mayores, niños, personas privadas de la libertad y centros para personas con enfermedades psicológicas.

2.1.3.6. Beneficios que un perro genera en la salud de los humanos

Las investigaciones han demostrado que las mascotas proporcionan los propietarios beneficios psicológicos y fisiológicos, y la mayoría son más saludables que los que no tienen mascotas. En comparación con los no-propietarios de mascotas, los dueños de mascotas:

- Normalmente visitan al médico con menos frecuencia y usan menos medicamentos
- En promedio tienen reducido el colesterol y la presión arterial baja
- Se recuperan más rápidamente de la enfermedad y la cirugía
- Encajan mejor las situaciones estresantes
- Muestran los niveles más bajos de los factores de riesgo asociados con las enfermedades del corazón

2.1.3.7. Las mascotas y los ancianos

Está demostrado que las mascotas mejoran la calidad de vida, incluyendo:

- La reducción de la tensión, la fatiga y la confusión.

- El aumento de entusiasmo, el interés y la inspiración.
- Las mascotas retrasan el proceso de envejecimiento mediante el aumento de la actividad física y la socialización, y el aumento de la función mental, a través de hablar con ellos y cuidar de ellos.
- Las mascotas aumentan los niveles de actividad y los perros ayudan a las personas a mantener una rutina activa, proporcionando una razón para levantarse por la mañana.
- Los dueños de mascotas son menos propensos a reportar el sentimiento de soledad.

2.1.3.8. Una docena de beneficios de tener una mascota

Mertxe Pasamontes, Licenciada en Psicología (Universidad de Barcelona), experta en psicoterapia, afirma que es muy conocido que tener una mascota aporta múltiples beneficios a las personas con las que convive. Y la mayoría de propietarios de mascotas no necesitarán que se les diga que es beneficioso tenerla. No obstante, indica, es interesante recordarlo a los que ya lo experimentan y explicárselo a los que no han tenido ocasión de hacerlo. Porque además es sorprendente el gran número de estudios científicos que se están haciendo al respecto lo que confirma que no es sólo una creencia “de la calle”.

Así que tanto la experiencia, como la ciencia, van en la misma dirección, lo que no deja de ser interesante.

La doctora Pasamontes da una lista de los beneficios de tener una mascota:

A. Te vuelve más sociable

Tener una fuerte vinculación con una mascota hace que la persona sea más sociable. En un estudio de la Tufts University (Boston) se ha visto que las personas que habían tenido una fuerte vinculación con sus mascotas en su niñez y adolescencia eran más empáticos y estaban más predispuestos a implicarse en su comunidad y ejercer roles de liderazgo.

B. Te vuelve más empático y compasivo

Los niños que conviven con mascotas y tienen cuidado de ellas tienen tendencia a ser más empáticos y mostrar mayores grados de compasión. Aprenden a cuidar de otros y respetar sus necesidades. Es obvio que aquí se verá también la influencia de los padres y el trato que ellos mismos tengan hacia las mascotas. Es también un modo de enseñar a los niños el respeto hacia los seres vivos y hacia la naturaleza

C. Mejora el sistema respiratorio

La Sociedad Americana de Microbiología ha presentado un estudio de que el polvo que se encuentra en una casa que tiene perros contiene alguna sustancia que parece ser protectora frente a virus respiratorios que pueden provocar asma. Son estudios preliminares con ratones, pero muestran una tendencia contraria a lo que hasta ahora se creía que los animales podían incrementar el asma.

D. Hace el corazón más adaptable

En este caso el estudio ha sido publicado en el American Journal of Cardiology y muestra resultados tan curiosos como que los ratios cardíacos se hacen más adaptables en los propietarios de mascotas, lo que les hace más resistentes en las situaciones de estrés. Otros estudios apuntan a que tener un gato disminuye en un 40 % las posibilidades de morir de un ataque al corazón.

E. Aumenta la autoestima

Otros estudios han mostrado que tener una mascota aumenta la autoestima y reduce la sensación de soledad. Y además hace a sus dueños menos temerosos y más extrovertidos. Un perro o un gato no te juzgan, están ahí de manera incondicional, no les importa que seas guapo o feo, alto o bajo, delgado o gordo. Sólo necesitan cariño y cuidados para darte el calor de su compañía.

F. Baja la presión arterial

Se ha visto que tener una mascota baja los niveles de la tensión arterial. El hecho de acariciar a un gato o a un perro resulta relajante y las conductas que nos inducen al relax ayudan a rebajar los niveles de la tensión arterial. Sin necesidad de medicamentos.

G. Protege frente a las alergias

Otros estudios han mostrado que los niños que conviven con mascotas son menos propensos a desarrollar alergia. Al convivir con los “pelos” (que tienen sus propios ácaros) y algunas bacterias que pueden tener los animales, el sistema inmune se fortalece y se hace más fuerte ante los alérgenos.

H. Reduce el riesgo de tener depresión

En la línea con lo explicado acerca de la autoestima, tener una mascota ayuda a no padecer depresión. Estar pendiente de otro ser vivo nos descentra de nosotros mismos y hace que no estemos tan atentos a nuestros propios pensamientos. El cuidar a otro es también un aliciente para cuidarnos a nosotros mismos, para no dejarse decaer. Es un motivo para levantarse por las mañanas.

I. Aumenta los niveles de oxitocina

Parte de estos efectos comentados en los puntos anteriores, se producen por la reacción hormonal de nuestro cuerpo al acariciar una mascota. Según un estudio de la Universidad de Missouri-Columbia, cuando acariciamos a un perro o a un gato, aumentan los niveles de oxitocina. Podríamos decir de un modo simplificado que la oxitocina es la hormona del apego, es la que segrega la madre cuando da a luz a su hijo o la que segregan las mujeres tras el orgasmo y favorece en ambos casos el apego hacia otra persona. La oxitocina baja los niveles de estrés.

J. Mejora la vida de los ancianos que viven solos

Las mascotas son muy recomendables para personas mayores que viven solas. Siempre adaptando el tipo y edad de la mascota a las características físicas de

la persona. Un perrito puede ayudar a la persona a motivarse para salir de casa a pasearlo, no sentirse sola en la casa, poder cuidar a alguien en una etapa de la vida en que los hijos (si se han tenido) ya son mayores. Un gato adulto también puede ser una fuente de compañía y además da muy poco trabajo.

K. Nos acerca a nuestro biotipo natural

El biotipo innato del hombre no es vivir en una ciudad aislado del medio natural. Para el ser humano es consustancial vivir cerca de la naturaleza. Si vivimos en un piso, tener plantas y seres vivos nos acerca más a ese biotipo que perdimos con el progreso.

2.2. FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA

El perro es símbolo de constancia, de devoción de inquebrantable fidelidad, no todo el mundo alcanza a comprender el cariño que un animal al que hayamos prodigado nuestros cuidados y atención es capaz de concedernos y el grado en que sus cabezas irracionales llega a adquirir la fuerza de un agradecimiento y de una admiración de la que no todos los humanos pueden vanagloriarse.

No un caso, sino infinidad de ellos pueden atestiguar y confirmar la idea que sobre los animales nos hemos forjados desde niños.

Los más célebres personajes de la historia han concedido a los animales todo el valor que perpetúan los recuerdos tangibles de sus obras.

El sentido de lo justo y de lo injusto está también desarrollado en los perros, por lo menos en lo que a él atañe directamente, comprenden la justicia de las órdenes que reciben y saben defenderse de lo que juzgan injusto, aún cuando la transgresión de sus deberes pueda ser para ellos causa de severos castigos .

Anteriormente estaba prohibido el entrar con un perro en un restaurante. hoy en día estos son compañeros de ciegos y hacen aumentar una lista de excepciones.

Aunque la lista crece diariamente, en muchos puntos no se ha relajado la ley de “prohibido los perros”, y hay un movimiento creciente para lograr que sea anulada.

Todos están de acuerdo que la libertad ganada por un ciego a través de los servicios y compañía de un perro correctamente educado, es una bendición que no debe de ser limitada por la intolerancia.

A continuación, algunas historias reales que ponen en relieve los beneficios de tener una mascota canina.

Cuando Mozart visitó Viena, a los seis años, nadie podía sospechar que el gran prodigio de la música “El Destino” le deparase un final tan trágico. María Antonieta de Austria admiraba al pequeño músico de Alemania que le prometió casarse con ella, “cuando fuese mayor ” ¡Casarse nada menos con la que unos años más tarde sería reina de Francia!

Mozart triunfó plenamente. Inició su brillante carrera como concertista y fue acogido con cariño y admiración en Versalles, Londres y Roma, todos eran sus grandes amigos, y en todas partes se consideraba un gran honor poder estrechar la mano del gran compositor.

Pero Mozart enfermó rápidamente y solamente su pobre perro Chucho lamía su mano para que pudiera componer una melodía inmortal a la auténtica amistad, mano que se heló el día 5 de diciembre de 1781 a pesar de los besos para devolverle el calor y darle la vida.

El gran amigo de reyes murió sin protección, sin asistencia, le enterraron en una fosa común abandonado de todos.

Solamente su perro se mantuvo fiel, sucio de barro que en aquella tarde tormentosa fue “el único caballero que presenció cómo enterraban a Mozart: como a un perro”.

Nipper nació en 1884. El animal era propiedad de un sobrino de Francis Barraud que estaba dedicado a la escenografía teatral, Nipper acompañaba constantemente a Barraud y fue su modelo en varias ocasiones.

Cuando el sobrino falleció, Barraud se hizo cargo del perro. Un día, en su estudio, hizo funcionar el viejo fonógrafo. Nipper se puso a escuchar con gran atención y Barraud impresionado por la actitud le sacó una fotografía .

En 1894, de esa fotografía hizo el cuadro que hoy utiliza la discográfica R.C.A. Víctor como marca de fábrica de sus productos, “la voz de su amo”, cuya reproducción ha dado la vuelta al mundo.

Rin-tin-tin. Quién no recuerda al perro adoptado por el teniente Duncan, en Francia, en 1918, que en tantas películas causó la admiración por su inteligencia, fue una estrella del cine mudo y un hermoso ejemplar representante del perro policía alemán.

Hachiko, perro macho de la raza Akita Inu. Nació en 1923 en Ōdate-shi, Ciudad de Ōdate, al norte de Japón.

A los 2 meses de edad, fue llevado a Tokio, ciudad en la que vivía su nuevo amo, Ueno Hidesamurō, profesor del Departamento de Agricultura de la Universidad de Tokio.

Hidesamurō y Hachikō formaron un vínculo tan fuerte, que todas las mañanas salían juntos hacia la estación de tren Shibuya. Hachiko se quedaba en el parque y su amo viajaba a la Universidad.

Por la tarde, Hachikō volvía a la estación a buscarlo. Durante casi dos años continuaron con la costumbre, hasta que el 21 de mayo de 1925, su amo no volvió. Había sufrido un ataque cardíaco en la Universidad y había muerto. Sin posibilidades de saberlo, Hachikō, lo esperó como todos los días frente a la estación Shibuya. Pasaron los días y la noticia llegó a los transeúntes que acostumbraban ver a su amo y a Hachikō en la estación. Como la historia del amo y su leal perro era conocida por todos, se preocuparon por el

destino de tan hermoso y fiel animal y trataron de disuadirlo de que continuara con la espera. Por supuesto que Hachikō no entendió y esperó, continuó esperando. A la otra mañana volvió, y a la siguiente también, sin importarle el clima, la temperatura, la hora o el día, Hachikō volvió todos los días a buscar a su amo.

Esta historia conmovió tanto a los pobladores del lugar que en abril de 1934 contrataron a Ando Teru, un famoso escultor japonés, para que realice una estatua de Hachikō en bronce, la cual colocaron en el lugar que solía ocupar en la plaza, mientras esperaba a su amo.

El 7 de marzo de 1935, debido a la edad y a una filariasis, Hachikō falleció, en el mismo lugar que ocupó todos los días durante los últimos diez años mientras esperaba a su amado dueño.

2.3. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

Dice la prehistoria que el perro apareció en el periodo Neolítico. Pero es ya en los tiempos de Homero cuando siete ciudades de Grecia se disputan el honor de ser el trono de diversas razas de los canes.

M. de Buffon (1965) “comentó que en la tumba de Amten, rey de Egipto durante la cuarta dinastía , alrededor del año 3500 antes de Jesucristo, se han encontrado pruebas clarísimas de que en esta época se empleaba el perro para la caza.

Gratio (1970) dice que “cada raza tiene el origen y los instintos que le son propios”.

Siempre el origen del perro se remontó a la más alta antigüedad, parece que en el Oriente, más exactamente, el Asia Central es la cuna de esa especie animal.

El sabio De Mortillet, en su libro “Origen de la caza, de la pesca, y de la domesticación de los animales”, comentó: “nuestros perros tienen un origen múltiple”.

Esto parece demostrar la existencia de razas especiales de América, antes del descubrimiento.

En el continente africano hay por lo menos un perro domesticado del cual conocemos positivamente su origen, el gran galgo de Egipto que se apreciaba en los monumentos que datan de hace cuatro mil años antes de Jesucristo.

Además, sobre monumentos, que datan de tres a cuatro mil años antes de nuestra era, se ven representados los perros. Una estela de Antef II (X dinastía) muestra al faraón escoltado por cuatro perros de diferentes razas.

Los egipcios los embalsamaban después de su muerte. En excavaciones hechas se encontraron buena cantidad de momias de perros.

Al lado de las leyendas existen pruebas de la existencia del perro, que nos han sido donadas por los geólogos y los exploradores de las cavernas que fueron las habitaciones de los primeros hombres.

La arqueología prehistórica nos enseña que en Europa el perro aparece en la Edad de Piedra.

Karls Voght en sus lecciones sobre el hombre, cita el descubrimiento de restos de perros tanto en el Kisek keummoedding (restos de cocina de los habitantes primitivos de Dinamarca) como en los habitantes lacustres de la Edad de Piedra, descubiertas en Suiza.

Los escritos de Israel parecen haber ignorado el perro, ya que no figura en la lista de animales puros e impuros que traza el Levítico.

En América, en las tumbas peruanas, se encontraron al pie de las momias a los perros de los incas.

Los mexicanos criaban y educaban a los perros.

Los romanos ya poseían tres especies de perros diferentes como lo prueban las esculturas antiguas de los museos de Italia, de las cuales la más conocida es el llamado “Perro del Vaticano”.

No existe ningún otro animal que haya sido objeto de tantas investigaciones y comparaciones como lo es el perro.

Antes de la llegada de los españoles a América existían ya perros en aquel continente, sin embargo pertenecían al parecer a unas especies distintas a las del perro Europeo y algunas de sus variedades no ladraban.

En nuestros días parece existir una corriente favorable a la suposición de que el perro doméstico es de origen múltiple, así parecen indicarlo las variedades de razas salvajes que aún quedan y la posibilidad de que cada una de estas pueda parecerse con los perros domésticos, dando origen a una infinita multitud de variedades.

2.4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La Constitución del Estado del Ecuador del 2008, sostiene objetivos que promueven una nueva forma de vida, con respeto, armonía, y con cultura. Estos objetivos están enmarcados en el Plan Nacional del Buen Vivir y también incluyen el buen trato a los animales domésticos, como el perro y el gato.

OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR 2013-2014

Objetivo 7	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global
	Con la Constitución de 2008, Ecuador asume el liderazgo mundial en el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, como una respuesta contundente a su estado actual, orientando sus esfuerzos al respeto integral de su existencia, a su mantenimiento y a la regeneración de sus ciclos vitales y procesos evolutivos.

2.4.1. La Ley Loba (Ley Orgánica del Bienestar Animal)

En tanto, en la Asamblea Nacional se debate un proyecto de ley llamado LOBA (Ley Orgánica Del Bienestar Animal).

Este Proyecto de Ley es un documento elaborado por seis organizaciones no gubernamentales, donde se propone la aplicación de estándares de "bienestar animal", término que se auto describe como: "Estado permanente de todo animal que se encuentra libre de hambre, sed, desnutrición, enfermedad, temor, angustia, desasosiego, y puede manifestar su comportamiento natural".³

¿Qué pide el Proyecto de LOBA?

Entre los puntos destacados en el borrador que se entregará en la Asamblea Nacional, se pide:

- Garantizar el bienestar de todos los animales y evitar el maltrato.
- Regular espectáculos que involucren animales, regular el comercio de animales en espacios públicos y eliminar la exhibición de animales en vitrinas para la venta.
- Controlar a los establecimientos de hospedaje de animal y realizar censos de animales.
- Establecer obligaciones para los conductores que atropellen animales, así como fortalecer las disposiciones del Código Orgánico Integral Penal (COIP) relativas al maltrato de animales.
- Definir obligaciones de los titulares (dueños) de animales domésticos, y definir las obligaciones del Gobierno central y de los municipios.

³Ley Orgánica De Bienestar Animal (2014). Ley Loba. Obtenido de <http://loba.ec/sitio/index.php/ley-organica-de-bienestar-animal>

- Impulsar la adopción de animales de compañía y disponer la esterilización para perros y gatos, en venta y en adopción.
- Regular la vivisección (disección de animales vivos, para estudios fisiológicos o investigaciones patológicas) y permitirla solo en casos muy específicos.
- Definir medidas de protección para la fauna silvestre que habita en las urbes y fortalecer la legislación específica de vida silvestre.
- Establecer incentivos que motiven el cumplimiento de la Ley y crear espacios ciudadanos que vigilen el cumplimiento de la Ley.
- Establecer planes y programas educativos relacionados al bienestar animal, desde el Estado.

Ley promueve el bienestar de los animales

- La LOBA tiene por objeto establecer mecanismos y regular las acciones que promuevan el ejercicio de los derechos de la naturaleza, protegiendo el estado de bienestar de los animales para prevenir su sufrimiento, problemas de salud pública y la violencia entre los seres humanos.
- Terminar con la violencia y fomentar un trato digno hacia los animales, así como el cuidado responsable de mascotas. Ello amerita un profundo cambio cultural, que incluya una amplia socialización que abarque a escuelas y colegios.²³
- “Es importante generar una cultura de la tenencia responsable de animales, es una tarea de todos los días, sancionando severamente conductas irresponsables que atentan contra los animales”.

- El texto establece el régimen de protección de los animales de compañía, domésticos, consumo, de trabajo u oficio y silvestres en cautiverio, que se encuentran dentro del territorio nacional, cuya aplicación será competencia de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos y los entes rectores nacionales.
- Quedan excluidos de esta normativa, los animales silvestres no mantenidos en cautiverio, que son objeto de una regulación específica.⁴

Estadísticas sobre el maltrato animal

La Coordinadora Latinoamericana de Profesionales para la Prevención de Abusos, COPPA, con presencia activa en Ecuador, revela información sobre el maltrato animal.

- El 70 % de los maltratadores de animales tenían antecedentes penales, que incluían delitos de violencia, contra la propiedad, relacionados con las drogas, o de desorden público.
- El 70 % de las personas inculpadas por crueldad con los animales eran conocidas por la policía por otros comportamientos violentos, incluida el homicidio.⁵
- El 68 % de las mujeres maltratadas reportó violencia contra sus animales. El 87% de estos incidentes sucedió en presencia de la mujer para controlarla y el 75 % en presencia de niños.⁶

4 CERVANTES, B. (07 de noviembre de 2014). Proyecto LOBA será un referente para América Latina en protección animal. pág. 12. Obtenido de <http://www.ppelverdadero.com.ec/pp-al-dia/item/proyecto-loba-sera-un-referente-para-america-latina-en-proteccion-animal.htm>

5 PAE. (2011). Protección Animal Ecuador. Obtenido de <http://pae.ec/>

6 PAULINA, T. A. (2007). COMUNICACIÓN GLOBAL EN LAS FUNDACIONES DE PROTECCIÓN. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/8298/1/32052_1.pdf

- Algunos supuestos problemas de conducta del perro son solo fallas de comunicación, Aprender a hablar con el can, es una de las claves para que la relación entre ambos sea saludable. Nos enseña a entender que el perro es un compañero que colabora conmigo, al que se le puede enseñar de una forma colaborativa, entendiendo su forma de pensar y sentir las emociones.
- Se debe fomentar un trato digno hacia los animales, así como el cuidado responsable de mascotas. Estos son aspectos que ameritan un profundo cambio cultural, que incluya una amplia socialización que abarque a escuelas y colegios.
- “Es importante generar una cultura de la tenencia responsable de animales ,es una tarea de todos los días, sancionando severamente conductas irresponsables que atentan contra los animales”⁷

2.4.2. OTRAS LEYES SOBRE EL CUIDADO DE LOS PERROS EN EL ECUADOR

Reglamento Nacional de Tenencia de Perros

En febrero de 2009, se elaboró el Acuerdo Interministerial para la Tenencia Responsable de Perros, el cual entró en vigencia en agosto del mismo año.

En sus puntos principales el reglamento establece:

Obligaciones

- Otorgar condiciones de vida adecuadas a la características del animal
- Educar, socializar e interactuar con el perro en la comunidad

⁷ CERVANTES, B. (07 de Noviembre de 2014). Proyecto LOBA será un referente para América Latina en protección animal. pág. 12. Obtenido de <http://www.ppelverdadero.com.ec/pp-al-dia/item/proyecto-loba-sera-un-referente-para-america-latina-en-proteccion-animal.html>

- Mantener únicamente el número de perros que le permita cumplir las normas de bienestar animal
- Recoger y disponer sanitariamente los desechos del animal
- Cuidar que los perros no causen molestias a los vecinos
- Otros.

Códigos Penal y Civil

El Código Penal Ecuatoriano, en aquellas partes en las que se refiere a animales, habla sobre lo siguiente:

- Muerte de un animal doméstico en el lugar que el dueño del animal es propietario, usufructuario, locatario o inquilino
- Prohibición de tenencia de animales domésticos o domesticados en bienes declarados en propiedad horizontal

Ordenanza 128 del DM de Quito

El objetivo que esta ordenanza metropolitana persigue es la de "establecer las condiciones en la que los habitantes y visitantes del Distrito Metropolitano de Quito deben mantener los perros y otros animales domésticos a su cargo, sean o no propietarios de éstos. "

Entre las principales disposiciones están:

Obligaciones

- Cubrir gastos médicos y psicológicos si su animal ataca a otra persona u otro animal
- Mantener al animal en condiciones que no ocasionen molestias a los vecinos.

Ordenanza de control de mascotas en Ambato

La ordenanza para el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, "regula el cuidado de animales de compañía o mascotas y de animales domésticos" En sus puntos principales, la Ordenanza establece:

Obligaciones

- Prestar seguridad y alimento de acuerdo a la especie.
- Mantener a los perros al interior del domicilio
- Utilizar un collar o arnés para pasear al perro.
- Recoger y limpiar el material fecal de los perros
- Obligaciones para con peces y otros mamíferos pequeños.

Ordenanza del cantón Loja

La ordenanza para el "control de riesgos para la salud, relacionada con la tenencia de perros y otros animales de compañía y la protección y control animal", en sus puntos principales establece:

Obligaciones:

- Proporcionar condiciones de vida adecuadas al animal, alimentación y buen trato.
- Mantenerlos en instalaciones higiénicas y confortables.
- Manejar sólo el número de animales que puedan ser bien atendidos.
- Mantenerlos sujetos con traílla y collar
- entre otros.

Ordenanza de protección de animales en Cuenca

La ordenanza de la ciudad de Cuenca se refiere a la "protección de animales silvestres y domésticos".

Obligaciones

- Dar trato, atención y cuidado que garanticen el bienestar de los animales
- Espacios adecuados para animales en cautiverio
- Cuidar el aseo de la ciudad
- entre otros.

Reglamento Nacional De Tenencia De Perros (Ecuador)

Dado por Acuerdo Ministerial 116, publicado en Registro Oficial 532 de 19 de Febrero de 2009.

CAPÍTULO I

DE LA TENENCIA Y MANEJO RESPONSABLE

Art. 1.- El presente Reglamento tiene como objetivo regular la tenencia responsable de perros, especialmente de aquellos no recomendados como mascotas dentro del territorio nacional, con la finalidad de salvaguardar la integridad y salud de la población.

Art. 2.- Son competentes para la aplicación de esta normativa: el Ministerio de Salud Pública a través de sus Direcciones Provinciales de Salud; el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca MAGAL, a través de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro; la Policía Nacional; los Gobiernos Municipales; las Universidades públicas, a través de las Facultades de Medicina Veterinaria; y otras instituciones con las que se suscriban convenios de apoyo interinstitucional.

Art. 3.- Todo propietario, tenedor y guía de perros, estará obligado a:

- a)** Cumplir con la vacunación antirrábica y otras determinadas por la Autoridad Sanitaria Nacional, de acuerdo a la situación epidemiológica del país o de la región;
- b)** Proporcionar alimentación sana y nutritiva, según la especie;
- c)** Otorgar las condiciones de vida adecuadas y un hábitat dentro de un entorno saludable;
- d)** Educar, socializar e interactuar con el perro en la comunidad;
- e)** Mantener buenas condiciones físicas e higiénicas y de salud, tanto en su hábitat como al momento de transportarlo, según los requerimientos de su especie;
- f)** Mantener únicamente el número de perros que le permita cumplir satisfactoriamente las normas de bienestar animal;
- g)** Mantener su mascota dentro de su domicilio, con las debidas seguridades, a fin de evitar situaciones de peligro tanto para las personas como para el animal;
- h)** Pasear a sus perros por las vías y espacios públicos con el correspondiente collar y sujetos con traílla, de tal manera que facilite su interacción;
- i)** Recoger y disponer sanitariamente los desechos producidos por los perros en la vía o espacios públicos;
- j)** Cuidar que los perros no causen molestias a los vecinos de la zona donde habitan, debido a ruidos y malos olores que pudieran provocar;

k) Cubrir todos los gastos médicos, prótesis y daños psicológicos de la o las personas afectadas por el daño físico que su perro pudiera causar, sin perjuicio de las demás acciones legales a que se crea asistida la persona que haya sufrido dicho daño.

Exceptúese de lo anterior a aquellos perros que causen daños o lesiones a una o más personas, en las siguientes circunstancias:

Cuando ingresen a propiedades privadas sin autorización o en el control del orden público.

Si las lesiones o daños se causaren luego de que los animales hubiesen sido provocados, maltratados o agredidos por ellas; o, si están protegiendo a cualquier persona o guía que se encuentre cerca y que está siendo agredida físicamente o asaltada;

Si la agresión se da en condiciones de maternidad del animal y en circunstancias que las crías se encuentren amenazadas.

Art. 4.- Todo establecimiento que brinde servicios de distinto tipo relacionados con perros, deberá contar y observar los permisos de funcionamiento concedidos por los Ministerios de Agricultura, a través de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro y de Salud Pública, otorgado por las Direcciones Provinciales de Salud y de las Municipalidades correspondientes, debiendo mantener el registro actualizado.

Los perros utilizados por empresas y entidades de seguridad que realicen labores de seguridad y narcóticos deberán cumplir con las normativas emanadas del Ministerio de Gobierno, a través de la Policía Nacional.

Art. 6.- Las propietarias o propietarios y tenedores de perros están prohibidos de:

a) Maltratar, golpear o someter a cualquier práctica que le ocasione sufrimiento o daño al animal;

- b)** Abandonar o mantener los perros en lugares que se encuentren en estado de aislamiento;
- c)** Mantener instalaciones indebidas desde el punto de vista higiénico–sanitario y a animales sin cuidado, ni alimentación
- d)** Ubicar a los perros en espacios muy reducidos con relación a su tamaño y necesidades fisiológicas y etnológicas, expuestos a las inclemencias del clima, hambre, sed o aislamiento;
- e)** Someter a perros de manera permanente a situaciones de encadenamiento, enjaulamiento en terrazas, patios, balcones, azoteas o similares;
- f)** Obligar al animal a que trabaje en condiciones de enfermedad o desnutrición;
- g)** Comercializar perros de manera ambulatoria en la vía y espacios públicos o en aquellos lugares destinados al expendio de alimentos de consumo humano. No se requiere de denuncia verbal o escrita para que las Comisarías de Salud procedan a incautar los perros y llevarlos a los albergues de las entidades protectoras de animales u otras instituciones de ese tipo, para su adopción o eutanasia según el caso;
- h)** Vender a menores de edad mascotas;
- i)** Envenenar perros masiva o individualmente, ya sean propios o ajenos;
- j)** Entrenar, organizar o promover peleas entre perros o con otros animales y/o apostar en ellas;
- k)** Entregar perros como premio o donarlos para fines científicos que se opongan a las normas de bienestar y bioética animal;
- l)** Utilizar animales en espectáculos, actos religiosos, exhibiciones, propagandas o similares cuando esto implique sufrimiento o dolor;

- m)** Circular el propietario, tenedor o guía por la vía pública con un perro, con antecedentes escritos de agresión;
- n)** Sedar por vía oral o parenteral a los perros durante su permanencia en los establecimientos de comercialización y estética, a menos que responda a una prescripción del Médico Veterinario;
- o)** Amarrar perros en árboles, postes, rejas, pilares o cualquier otro sitio ubicado en espacios públicos o áreas comunales, que impidan el normal tránsito peatonal o ponga en riesgo la seguridad de los transeúntes o de los mismos animales;
- p)** Realizar la actividad comercial de adiestramiento de perros en espacios públicos no autorizados para tal efecto;
- q)** Usar la imagen de perros para simbolizar agresividad, maldad, peligro o pornografía;
- r)** Ejercer la bestialidad, sin perjuicio de las acciones penales que por este delito se puedan establecer;
- s)** Filmar escenas con perros donde se los maltrate, suministre drogas, sustancias o tratamientos que alteren su comportamiento natural;
- t)** Comercializar órganos o partes de perros.

Capítulo II

De los perros que se consideran como mascotas

Art. 7.- Se prohíbe tener como mascota todo perro que:

- 1.** Hubiese atacado a una o varias personas causándoles daño físico, cuando medie una denuncia;

2. Los perros de raza Pit Bull que hayan sido utilizados en actividades delictivas, entrenados o usados para peleas, que no pasen las pruebas de comportamiento realizadas por la Unidad Especializada de la Policía Nacional. Estos perros y los señalados en el numeral anterior, deberán ser eutanasiados de acuerdo a las normas del presente Reglamento;

3. Los Pitbulls y Rottweilers por el potencial de daño y severidad de lesiones que pueden causar ante un ataque al ser humano y por los antecedentes existentes en el país. Se incluyen también sus mestizos, resultantes del cruce con otras razas caninas.

Sobre su tenencia y manejo

Art.8.- Los propietarios y tenedores de perros prohibidos como mascotas, están obligados a obtener la licencia emitida por el Departamento de Criminalística de la Policía Nacional, que certifique que el propietario del perro está apto para mantenerlo bajo su responsabilidad.

Art.9.- Para la tenencia y manejo de uno o más ejemplares PitBull y Rottweiler o sus mestizos se deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Certificado de identificación del ejemplar, otorgado por las asociaciones caninas legalmente reconocidas, criadores, o veterinarios;

b) Licencia de tenencia del propietario o tenedor;

c) Certificado de esterilización del (los) ejemplares, excluyéndose los destinados a la reproducción;

d) Certificado de evaluación de comportamiento; y,

e) Certificado de vacunas y de salud anual

Art. 10.- La reproducción de PitBull, Rottweiler y sus mestizos se podrá realizar solo en criaderos autorizados por la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad de AGROCALIDAD, de acuerdo a su normativa vigente.

En caso de que se practique la reproducción de estas razas en criaderos no autorizados el Comisario de Salud sancionará con cinco salarios básicos unificados del trabajador en general, mensuales y los clausurará hasta que el propietario regularice su criadero.

Art. 11.- La comercialización de PitBull, Rottweiler y sus mestizos se deberá realizar de forma exclusiva en los criaderos autorizados por la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del AGROCALIDAD y serán entregados a personas que previamente posean la licencia de tenencia. Se prohíbe la comercialización de PitBull, Rottweiler y sus mestizos en tiendas de mascotas.

Capítulo III

De la identificación

Art. 12.- Para la tenencia de perros es obligatoria su identificación y posterior inclusión en el sistema de información del Ministerio de Salud Pública.

El sistema de identificación de perros en el país será regulado por el Ministerio de Salud Pública, con el asesoramiento de la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies (AMVEPE), la Asociación Ecuatoriana de Registro Canino o sus asociados, la Fundación Protectora de animales, o las Municipalidades a través de sus Direcciones de Salud.

Las Asociaciones caninas registrarán obligatoriamente su base de datos en el Ministerio de Salud Pública y en la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro, AGROCALIDAD y actualizará la referida información semestralmente.

Art. 13.- Los métodos aplicables para la identificación de los perros serán:

Implantación de microchip homologado o tatuaje: Deberá cumplir con las especificaciones técnicas internacionales y será obligación para todos los propietarios o tenedores de perros el utilizar dicho método de identificación por una sola vez en la vida del perro.

Todo procedimiento en que el animal tenga probabilidad de experimentar dolor, deberá ser realizado bajo analgesia local.

Art. 14.- En la base de datos deberán incluirse los siguientes parámetros:

1. Número de *chip* o tatuaje;
2. Dirección electrónica (no obligatoria) del propietario o tenedor;
3. Código del Registrador Autorizado;
4. Nombre del ejemplar;
5. Especie;
6. Sexo;
7. Fecha de nacimiento;
8. Rasgos distintivos: color, peso, tamaño y similitud a una raza canina, para casos de perros mestizos;
9. Nombre de Raza Pura (en caso de serlo);
10. Nombre completo del propietario;
11. Copia de la cédula de ciudadanía, identidad o pasaporte del propietario;

12. Dirección exacta y teléfono del propietario, de acuerdo a la carta de pago del servicio eléctrico, agua o teléfono del lugar de residencia;

13. Teléfonos de contacto de emergencia (otro familiar cercano que no viva con él) obligatorio;

14. Registro de actividad económica relacionada (en caso de realizarla).

Todas las instituciones que identifiquen o registren ejemplares caninos deberán informar obligatoriamente sobre los mismos al Ministerio de Salud Pública y a la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento del Agro, AGROCALIDAD.

Capítulo IV

De la reproducción y comercialización

Art. 15.- La reproducción de perros será de responsabilidad exclusiva de criaderos autorizados por la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro, AGROCALIDAD. Los criaderos autorizados seleccionarán para la reproducción los perros que aprueben las evaluaciones de comportamiento que correspondan, demostrando cualidades adecuadas para su óptima convivencia en la sociedad.

La Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro, AGROCALIDAD, exigirá como requisito previo a su autorización, que dichos criaderos cumplan con lo estipulado en este Reglamento y lo planteado en las demás normas sanitarias vigentes. La comercialización de perros se podrá realizar únicamente en locales que cuenten con las autorizaciones expedidas por las autoridades competentes.

Art. 16.- Los criadores de perros deberán obligatoria y semestralmente enviar copias certificadas, debidamente firmadas por el propietario responsable y el Médico Veterinario correspondiente respecto de los ejemplares caninos que constan bajo sus registros en la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro y ésta remitirá la información al Ministerio de Salud Pública.

Art. 17.- Todos los perros comercializados, deberán ser entregados con su correspondiente carné de vacunación que incluya la vacuna antirrábica y el certificado de salud veterinario

Capítulo V

Del control de la población

Art. 18.- El gobierno incentivará que los propietarios de perros realicen una tenencia responsable, apoyará programas de esterilización voluntaria de perros con la provisión de los recursos financieros y técnicos para la esterilización de perros pertenecientes a la población de los quintiles I y II.

Art. 19.- Los Municipios trabajarán en forma coordinada con las entidades públicas y privadas en programas de control de perros callejeros y capacitación en tenencia responsable.

Art. 20.- Todo perro en evidente estado de abandono o perdido, deberá ser rescatado en forma tal que no le cause dolor, sufrimiento o angustia.

Los Municipios serán los responsables de su remoción y posterior reubicación o eutanasia según sea el caso, en coordinación con otras entidades competentes.

Los perros deberán ser entregados en adopción previamente esterilizados, inscritos, desparasitados y vacunados de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente

De la Eutanasia

Art. 21.- Es el único método programado, aprobado para la muerte de un animal que produce una muerte digna y sin sufrimiento, se practicará únicamente en los siguientes casos:

- a)** Cuando el animal no pueda ser tratado por tener una enfermedad terminal e incurable;
- b)** Cuando esté en sufrimiento permanente, físico o psicológico;
- c)** Cuando sea agresivo y no pueda ser tratado;
- d)** En perros de pelea recuperados de esta actividad no permitida;
- e)** Cuando sea la única alternativa para un perro que suponga un riesgo epidemiológico real y confirmado técnicamente de enfermedad zoonótica grave
- f)** Por decisión firmada de parte del propietario del perro, de practicar eutanasia a su animal que no se determina en ninguno de los literales anteriores, lo que determinará la prohibición de identificar un perro a su nombre por un periodo posterior de 2 años calendario.

Art. 22.- Quedan expresamente prohibidos los siguientes procedimientos de sacrificio a perros:

- a)** Ahogamiento o cualquier otro método de sofocación;
- b)** El uso de cualquier sustancia o droga venenosa;
- c)** Las electrocuciones accidentales;
- d)** El uso de armas de fuego o corto punzantes; y,
- e)** Otras de las que produzca dolor o agonía para el animal.

Art. 23.- En caso de que un perro suponga un riesgo epidemiológico de enfermedad zoonótica grave, para el control de foco, la Autoridad Sanitaria dispondrá las medidas de control que indiquen las directrices y normas nacionales e internacionales, el Gobierno proveerá los recursos necesarios para

la implementación de estos programas y del cumplimiento de esta norma por parte de los organismos gubernamentales o no gubernamentales calificados para este efecto.

Capítulo VI

De los perros de asistencia para personas con discapacidad

Art. 24.- Toda persona con discapacidad que tenga un perro de asistencia tendrá acceso con el animal a espacios públicos, privados y medios de transporte sin excepción, al igual que su entrenador durante la fase de adiestramiento, según las regulaciones establecidas para el efecto.

Capítulo VII

De La Información, Educación Y Difusión

Art. 25.- El Ministerio de Salud Pública y la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro, AGROCALIDAD como ente rector, contando con los informes técnicos y jurídicos o de otro orden que el tema requiera, se encargará de la producción de información de difusión pública sobre tenencia responsable y manejo de perros. Se considerará prioritario el informar, educar y difundir los temas de: bienestar animal, tenencia responsable de mascotas y comercialización de perros a nivel nacional.

Art. 26.- Se propenderá a que el Ministerio de Educación como parte de un plan interinstitucional genere la inclusión de temas de bienestar animal, tenencia responsable de mascotas, vigilancia epidemiológica, y derechos de la naturaleza en general, en la malla curricular de los educandos a nivel, pre-primario, primario y secundario, como plan de alguna de las materias relacionadas con las ciencias biológicas, naturales o ambientales.

Art. 27.- El tema de educación comunitaria en lo relacionado con tenencia y manejo, será responsabilidad del Ministerio de Salud Pública y de las instituciones públicas y privadas acreditadas por el mismo.

Art. 28.- Las Universidades deberán acoger la recomendación internacional de incluir en los pensum de estudio de la carrera de Medicina Veterinaria, la cátedra de Etología y Bienestar Animal, propendiendo a la unificación de sus programas de estudio a nivel nacional.

Art. 29.- El Ministerio de Salud Pública será el responsable del cumplimiento del Plan de Difusión Pública del presente Reglamento a través de la utilización de los medios públicos y privados a que tiene derecho el Estado ecuatoriano según la Constitución de la República del Ecuador.

Capítulo VIII

De las infracciones y sanciones

Art. 30.- En caso de incumplimiento de las disposiciones previstas en este reglamento, el Comisario de Salud se encargará de ejecutar las sanciones establecidas en coordinación con la Policía Nacional para que proceda al retiro del perro, elaborando el informe o parte respectivo y lo remitirán para el examen médico veterinario correspondiente.

El Comisario de Salud, en ejercicio de sus funciones sancionará en el ámbito de sus competencias o enviará el informe correspondiente a la autoridad competente según el tipo de infracción que se haya cometido para la imposición de la sanción, tomando en cuenta las normas del debido proceso y según las leyes vigentes. En caso de que sean menores de edad los infractores, serán responsables sus padres o el representante legal.

Art. 31.- Se concede acción popular para denunciar toda actividad relacionada con el manejo y tenencia responsable de perros que incurra en las prohibiciones establecidos en este reglamento.

Los ataques de perros deberán ser denunciados en las unidades operativas del Ministerio de Salud Pública sin perjuicio de las acciones legales pertinentes que pueda interponer el afectado. Cuando medie una denuncia por agresión de un perro, a una persona u otro perro, el Comisario de Salud ordenará se realice, a costo del propietario del perro agresor, una evaluación de comportamiento por el departamento especializado de la Policía Nacional; además de lo contemplado en el Art. 3, literal j) de este reglamento.

Capítulo IX

Art. 32.- Definiciones.- Para la aplicación de las disposiciones constantes en el presente reglamento se entenderá por:

- **Adiestramiento:** Enseñanza o preparación de perros que permiten desarrollar sus capacidades y destrezas para realizar alguna actividad en beneficio de las personas.
- **Agresión:** Ataque o acto violento que causa o puede causar daño.
- **Albergues:** Centros públicos o privados destinados para el alojamiento, cuidado temporal y sacrificio humanitario de animales domésticos cuando como consecuencia de alguna falta o por razones establecidas en el Reglamento sean trasladados allí. La administración de estos albergues será de responsabilidad de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro, o a personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, o mixta.
- **Albergue Público:** Son albergues públicos las instalaciones administradas por los gobiernos cantorales destinados al alojamiento de perros callejeros o abandonados.

- Animal vagabundo o de dueño desconocido: Es el que no tiene dueño conocido, o circula libremente por la vía pública sin la compañía de persona responsable. Eventualmente requiere de desechos orgánicos y basura para su sustento. Técnicamente, la OMS lo define como “feral”.
- Arnés de transporte: Dispositivo que se coloca alrededor de la caja torácica del perro y que asegurado al dispositivo del cinturón de seguridad, permite su transporte seguro en los asientos de un automotor.
- Bienestar animal: Es un estado de salud física y mental permanente del perro en armonía con el medio este estado se basa en el respeto de las 5 libertades siguientes:
 1. Libre de miedo y angustia;
 2. Libre de dolor daño y enfermedad;
 3. Libre de hambre y sed;
 4. Libre de incomodidad;
 5. Libre para expresar su comportamiento normal.
- Bozal de canasta: Aparato o pieza que se sujeta a la cabeza de los animales para evitar que muerdan, mamen o pasten en los sembrados.
- Collar de Ahogo: Artículo que comprime, de forma temporal, traumática el cuello del animal, facilitando su conducción segura.
- Comportamiento: Conducta, manera de portarse o actuar.
- Condiciones de Vida: Es la capacidad de los seres vivos para crecer, desarrollarse, reproducirse y mantenerse en un ambiente determinado.
- Identificación: Reconocimiento de la identidad de los perros, y sus responsables.
- Impredecible: Conducta variable y estado de ánimo que no es posible de anticipar y cambia de un momento a otro.

- Jaula de transporte: caja plástica de diferente tamaño que cumple con normas de la IATA. Destinada al transporte metropolitano, nacional e internacional de animales.
- Jaulas: Especie de caja hecha preferentemente de plástico y rejas metálicas, colocadas a cierta distancia unas de otras, dispuesta para encerrar animales.
- Lugar con aglomeración de Personas: Sitios y/o establecimientos públicos con gran cantidad de personas.
- Manejo responsable: incluye la tenencia responsable y se define como la implementación de normas sanitarias tendientes a conservar la salud de perros, así como de la población en general, como la prevención de riesgos (transmisión de enfermedades o daños físicos a terceros) que estos puedan generar a la comunidad y/o al medio ambiente, siempre bajo el marco jurídico de la legislación vigente.
- Mascota: es todo animal en este caso perro doméstico, que brinde compañía y relación cercana a su propietario o tenedor, cuya tenencia no esté amparado por leyes especiales y se encuentre permitida por las leyes pertinentes.
- Peligrosidad: Riesgo o posibilidad de daño o lesiones que puedan ser causadas por un animal en contra de personas, otros animales o cosas.
- Perro de Asistencia: es aquel del que se acredita como adiestrado en centros nacionales o extranjeros reconocidos, para el acompañamiento, conducción y auxilio de personas con discapacidad.
- Perro guardián o de guarda: es aquel que también es utilizado con fines de vigilancia y custodia de personas y/o bienes, caracterizándose por su naturaleza fuerte, y por precisar de un control firme y un aprendizaje para la obediencia.

- Perros Mestizos: son los animales domésticos productos del cruce de dos o más razas, que por esta condición pierden la capacidad de transmitir características fenotípicas y de comportamiento definidos.
- Propietario: es aquel que tiene derecho de propiedad sobre un animal doméstico, ya sea por documentación que acredite aquello, o por la simple tenencia de los mismos con el ánimo de señor y dueño.
- Prueba de Comportamiento: conjunto de actividades que permiten determinar el carácter de cada ejemplar y prever su comportamiento.
- Raza: cada uno de los grupos en que se subdividen algunas especies zoológicas y cuyos caracteres diferenciales se perpetran por herencia. Es el conjunto de características fenotípicas, genotípicas y de comportamiento que particularizan la condicionan de un grupo de animales que son transmitidas a través de la herencia, y que permiten prever su comportamiento con base a su estándar.
- Responsable: son las personas que de una u otra manera tienen a su cargo perros y otros animales domésticos, ya sean estos propietarios, tenedores, guías, manejadores, entrenadores, veterinarios; así como los propietarios de hoteles caninos, peluquerías y establecimientos de comercialización de perros o gatos.
- Situación de Peligro: un momento en particular donde una persona o animal percibe que puede ser lesionado física y/o psicológicamente.
- Suelos: para efectos de este reglamento, se entenderá como animales que circulen en espacios públicos sin trailla y collar.
- Temperamento: condición particular de cada animal doméstico que determina su carácter.
- Temperamento Agresivo: comportamiento anómalo que puede derivar de una condición patológica o ser producto de una respuesta a un estímulo que el animal considera lesivo a su integridad o producto de un erróneo manejo o mantenimiento.

- Tenedores: personas o establecimientos que por cualquier razón tenga a su cargo temporal o permanentemente una mascota.
- Tenencia Responsable: se define como la condición bajo la cual el tenedor, propietario o guía de uno o varios perros o gatos, acepta y se compromete a asumir una serie de derechos y obligaciones enfocados a la satisfacción de las necesidades físicas, nutricionales, sanitarias, psicológicas y ambientales de los referidos animales.
- Traílla: cuerda o correa con que se lleva sujeto al perro.
- Zoonosis: enfermedades transmisibles de los animales al hombre o viceversa.

Disposiciones Generales

Primera.- La difusión y socialización del presente reglamento aplicación se hará a través del Ministerio de Salud en coordinación con los Ministerios de Educación, Agricultura, Asociación de Municipalidades del Ecuador y demás instituciones competentes.

Segunda.- Todo tenedor o propietario de perros en el país, tendrá un plazo de 180 días para cumplir con lo estipulado en el presente Reglamento.

Tercera.- Los perros utilizados por empresas y entidades de seguridad que realicen labores de seguridad y narcóticos deberán cumplir además con las normativas emanadas del Ministerio de Gobierno y Policía.

Cuarta.- Ningún animal de compañía podrá ser exportado o importado sin el permiso otorgado por la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro, AGROCALIDAD.

Artículo Final.- De la ejecución del presente Acuerdo Interministerial que entrará en vigencia a partir de su suscripción sin perjuicio de su publicación en el registro oficial; encárguense el Ministerio de Salud Pública a través de las Direcciones Provinciales de Salud; el Ministerio de Agricultura, Ganadería,

Acuicultura y Pesca a través del Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro, la Policía Nacional, los Municipios, las Universidades públicas a través de las Facultades de Medicina Veterinaria.

2.5. MARCO INSTITUCIONAL

Para realizar este proyecto se escogió al Colegio Fiscal Camilo Destruge, que es un establecimiento oficial de educación media que cuenta con ciclo básico, diversificado en la modalidad de técnico industrial y carreras cortas nocturnas.

Entre las normas que han establecido para los estudiantes están participar en los procesos de desarrollo y formación; respetar y considerar a las autoridades, maestros y alumnos; participar en los eventos organizados en el establecimiento y en actividades de carácter cultural, cívicas, sociales, deportivas, defensa del medio ambiente y educación para la salud, utilizando sus aptitudes y capacidades especiales; fomentar una amplia participación de los alumnos en las labores educacionales mediante actividades de carácter cívico, cultural, social y deportivo; y desarrollar actitudes, conductas y hábitos socialmente aceptados como: cortesía, cooperación, tolerancia, responsabilidad, participación positiva en la sociedad y otros.

Para llegar a conseguir la formación integral de la personalidad del alumno, se ha pensado en conformar dentro del plantel, organizaciones estudiantiles que busquen el cultivo de los valores éticos, morales, cívicos, científicos y al fortalecimiento del espíritu cooperador, con las autoridades del colegio.

2.6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Actitud.- Estado del ánimo que se expresa de una cierta manera (como una actitud conciliadora). Las otras dos definiciones hacen referencia a la postura: del cuerpo de una persona (cuando transmite algo de manera eficaz o cuando la postura se halla asociada a la disposición anímica) o de un animal (cuando logra concertar atención por alguna cuestión).

Adicional.- Significa que se suma o añade a algo. Nota carga, ventaja adicional. El adjetivo es la palabra que acompaña al nombre para determinarlo o calificarlo.

Adolescente.- Es la etapa que llega después de la niñez y que abarca desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo. El término proviene de la palabra latina *adolescencia*.

Adopción.- Es un acto jurídico que establece un vínculo de parentesco entre dos personas con una relación análoga a la paternidad.

Agresión.- Se designa con el término de agresión a aquel acto o ataque violento que tiene la firme intención de causar daño a quien va dirigido.

Agresividad.- Es tendencia a actuar o a responder violentamente.

Aislamiento.- Aislamiento es la acción y efecto de aislar. Este verbo refiere a dejar algo solo y separado de otras cosas.

Atestiguar.- Deponer, declarar, afirmar algo como testigo. Otro significado de atestiguar en el diccionario es ofrecer indicios ciertos de algo cuya existencia no estaba establecida u ofrecía duda. Atestiguar es también averiguar.

Autoestima.- La autoestima es la valoración, generalmente positiva, de uno mismo.

Baja autoestima.- La baja autoestima se define como la dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa en lo profundo de sí misma y, por tanto, digna de ser amada por los demás.

Canidos.- Familia de mamíferos carnívoros con cinco dedos en las patas anteriores y cuatro en las posteriores, como el perro y el lobo.

Carnívoros.- Son animales que se alimentan de carne, cazando su presa para luego comerla. Las garras de los animales carnívoros depredadores son importantes para agarrar a su presa y poder comerla con más facilidad.

Comportamiento.- Comportamiento es la manera en la cual se porta o actúa un individuo. Es decir, el comportamiento es la forma de proceder que tienen las personas u organismos ante los diferentes estímulos que reciben y en relación al entorno en el cual se desenvuelven.

Conducta.- La conducta está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que el término puede emplearse como sinónimo de comportamiento, ya que se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno.

Confrontar.- Poner una cosa frente a otra para averiguar la verdad o falsedad de ambas: confrontar la copia de un cuadro con el original; confrontar la declaración del testigo con la del acusado.

Constancia.- La constancia es la firmeza y perseverancia en las resoluciones. Se trata de una actitud o de una predisposición del ánimo respecto a un propósito.

Deliberadamente.- Se aplica a acciones o actuaciones que van precedidas de una reflexión: acto deliberado, gesto deliberado, acción deliberada.

El estudio de la personalidad consiste en analizar las diferencias individuales. Por lo general, suele recurrirse al modelo de los cinco factores de personalidad. Según este modelo, se considera que la personalidad se divide en cinco componentes principales que son los que mejor definen a una persona y describen sus diferencias respecto a los demás. Estos cinco factores son estabilidad emocional (o neuroticismo), extroversión, apertura, responsabilidad y amabilidad.

En ocasiones las personas que esconden en su interior sentimientos de baja autoestima suelen ocultárselos a sí mismas mediante el uso de diferentes mecanismos de defensa, (negación, intelectualización, fantasía, etcétera) incluso haber creado a su alrededor una coraza defensiva, para protegerse de la

amenaza (a menudo fantaseada) frente a posibles rechazos sociales, incluso a críticas personales u opiniones que cuestionen sus creencias.

Estabilidad emocional.- La estabilidad emocional es uno de los cinco grandes factores de personalidad y es lo opuesto a lo que suele llamarse neuroticismo o inestabilidad emocional.

Estrés.- Significa tensión provocada por situaciones agobiantes que originan reacciones psicosomáticas o trastornos psicológicos, a veces graves.

Excepciones.- Algo fuera de lo común. Hecho o fenómeno que no se adecúa a una regla.

Híbrido.- Se dice de un animal o de un vegetal procreado por dos individuos de distinta especie.

Inadaptación social.- La inadaptación social es la incapacidad que manifiesta una persona a la hora de adaptarse a una situación determinada dentro del entorno en el cual vive y se desarrolla, por ejemplo, un desajuste personal, algún conflicto con el medio, fracaso ante los estímulos sociales, entre otros. La persona que se encuentre en la situación de inadaptación social estará ciertamente al margen de la normalidad social, manifestando un comportamiento que discrepa de plano con las pautas sociales imperantes.

Interacción.- La interacción es una acción que se ejerce de forma recíproca entre dos o más sujetos, objetos, agentes, fuerzas o funciones.

Intolerancia.- Es la acción de no tolerar o soportar las expresiones que se oponen a determinado tipo de valores o ideologías y que por tanto se vuelven contrapuestas a las propias.

LOBA.- Ley Orgánica de Bienestar Animal (LOBA).

Mamíferos.- Son animales vertebrados de sangre caliente.

Placentarios.- Son las crías que se desarrollan en el útero materno durante algunos meses, en donde son alimentadas por la placenta alantoica.

Proclives.- Proclive es un término que se utiliza para nombrar a algo que está inclinado, ya sea hacia adelante o hacia abajo. El término también se usa para hacer referencia a aquel o aquello que es propenso a algo, por lo tanto, está vinculado a una cierta tendencia o a una mayor predisposición.

Prodigado.- Dar una cosa con profusión o en gran abundancia: la madre prodiga caricias y besos a sus hijos.

Rebeldía.- La rebeldía es la condición del individuo rebelde, siendo esta última palabra etimológicamente derivada del vocablo latino “rebellis”, compuesto por “re” que significa regresión, y por “bellum” que se traduce como guerra. Por eso la actitud de rebeldía puede definirse como volverse contra la autoridad establecida en posición de querrela o guerra.

Responsabilidad.- Hace referencia al compromiso u obligación de tipo moral que surge de la posible equivocación cometida por un individuo en un asunto específico.

Sociedad.- Es la reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones.

Subclase: Grupo de animales o plantas que forman una categoría de clasificación entre la clase y el orden.

Tangibles. Que se puede tocar o percibir por medio del tacto o percibir de manera clara y precisa.

Terapia asistida.- Es una modalidad de tratamiento terapéutico en que un animal que cumple determinados criterios forma parte integral del proceso.

Transgresión.- Atentado, atropello, delito, desobediencia, infracción, quebrantamiento, violación y vulneración.

Trastorno.- Es un término que está conformado por la suma de dos vocablos latinos. Así, es fruto de la unión de trans- que es sinónimo de “al otro lado” y del verbo tornare que puede traducirse como “girar o tornear”.

Vivisección.- Disección de animales vivos, con los fines de estudios fisiológicos o investigaciones patológicas.

Yoga.- Es un término sánscrito que puede traducirse como “esfuerzo” o “unión”. El concepto tiene dos grandes aplicaciones: por un lado, se trata del conjunto de disciplinas físicas y mentales que se originaron en la India .

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo es un estudio donde se busca resultados reales basados en investigaciones de fuentes primarias. La investigación es de campo, explorativa, experimental, descriptiva, explicativa, analítica, porque se realizará en el lugar de los hechos, además los datos recolectados son procesados de acuerdo a la implementación de estadísticas descriptivas. También se aplicarán técnicas de encuesta y entrevistas a expertos.

Esta investigación parte de un proceso de diagnóstico previo a la elaboración de un plan comunicacional, donde se pueden detectar los problemas más significativos a los que se enfrenta la investigación.

3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de la presente investigación es de tipo cuantitativo, por cuanto se harán análisis estadísticos.

A continuación revisaremos los métodos de investigación que se usarán en este trabajo.

El método explorativo.- Captará la perspectiva general del problema.

El método descriptivo.- Que describe y analiza, registra e interpreta los datos, mediante la utilización de estadísticas para interpretar la naturaleza.

El método analítico.- Permitirá conocer el análisis de muestra del problema y la posible solución del mismo.

El método explicativo.- Permitirá investigar las variables del problema, sobre la poca información de la utilidad de los canes en la sociedad.

El método experimental.- Donde se va a medir y explicar el problema de investigación, la causalidad del problema y tratar de mejorar el estilo de vida de los jóvenes

En la investigación de campo.- Se obtendrá la información en el lugar de los hechos o gracias al contacto directo con los involucrados en la problemática. Será aplicada en esta investigación en las encuestas

3.2. SOFTWARE QUE SE UTILIZARÁ

Se utilizará únicamente Office Word y Excel. Power point se usará para procesar la información.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Para el presente trabajo de investigación se tomará el número de estudiantes del Colegio Camilo Destruge, pertenecientes a los cursos quinto y sexto, de la sección matutina.

Hacia ellos estará dirigido el estudio del comportamiento y la actitud de los jóvenes con respecto a los beneficios que aportan los canes en la familia.

Además se tomará el criterio de expertos en el comportamiento y manejo de los canes (veterinarios), psicólogos que hablarán acerca del comportamiento de los jóvenes en su entorno, entrenadores físicos que expondrán sobre la salud física y mental de los jóvenes.

Muestra

Se trabajará con un nivel de confianza del 95%, con un margen de error del 5 % y con un nivel de probabilidad de éxito y fracaso del 50 %

Cálculo del tamaño de la muestra

Nomenclatura:

N= tamaño de la muestra	1.201
Z= coeficiente de confianza (95 %)	1.65
P= probabilidad de éxito (50 %)	0.5
Q= probabilidad de fracaso (50 %)	0.5
e= error tolerable (5 %)	0.05

$$\eta = \frac{(2)^2 \times 1201 \times 0.5 \times 0.5}{(0.05)^2 (1201-1) + (2)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$\eta = \frac{4 \times 1201 \times 0.25}{(0.0025)(1200) + 1}$$

$$\eta = \frac{1201}{3 + 1}$$

$$\eta = \frac{1201}{4}$$

$$\eta = 300,25$$

3.4. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS

Con el fin de recolectar información y datos se utilizó la encuesta, para la cual se preparó un cuestionario de preguntas que se aplicaron a los estudiantes que formaron parte de la muestra.

También se hicieron entrevistas a profesionales especializadas en el tema de los beneficios que aportan los canes y a psicólogos que trabajan con adolescentes.

CAPÍTULO IV

4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para realizar este estudio se realizaron encuestas a los estudiantes del colegio Camilo Destruge. Se utilizó un banco de preguntas acordes al tema de investigación, para así conocer el comportamiento y actitud de los jóvenes hacia los canes. Además, se realizaron entrevistas a expertos en veterinaria y comunicadores sociales para conocer su apreciación sobre el beneficio que tienen los canes en los jóvenes y en la sociedad.

Pregunta # 1

¿TIENE USTED MASCOTA CANINA?

rango	# de personas	porcentaje
SI	184	61.33%
NO	116	38.67%
total	300	100%

Tabla 2. Pregunta # 1

Autora: Pamela Cadena Madrid

Fuente : Encuesta aplicada en el Colegio Camilo Destruge-Guayaquil,2015

Porcentaje

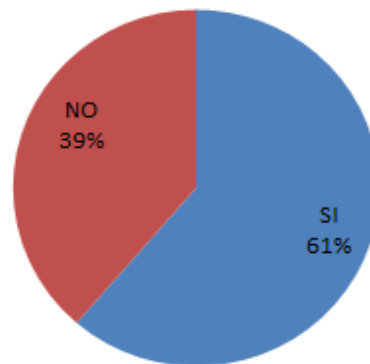


Gráfico No. 1

Autora: Pamela Cadena Madrid-2015

Análisis de la pregunta # 1

El 61,31% de los estudiantes del colegio Camilo Destruge sí tiene mascotas caninas. Esto nos revela que los perros son una especie que está cada vez más en los hogares ecuatorianos y que se ha vuelto -en muchos casos- parte de las familias

Pregunta # 2.

¿SIENTE CARIÑO HACIA SU MASCOTA CANINA?

rango	# de personas	porcentaje
si	276	87%
no	43	13%
total	300	100%

Tabla 3. Pregunta # 2

Fuente : Encuesta aplicada en el Colegio Camilo Destruge-Guayaquil,2015

Autora: Pamela Cadena Madrid

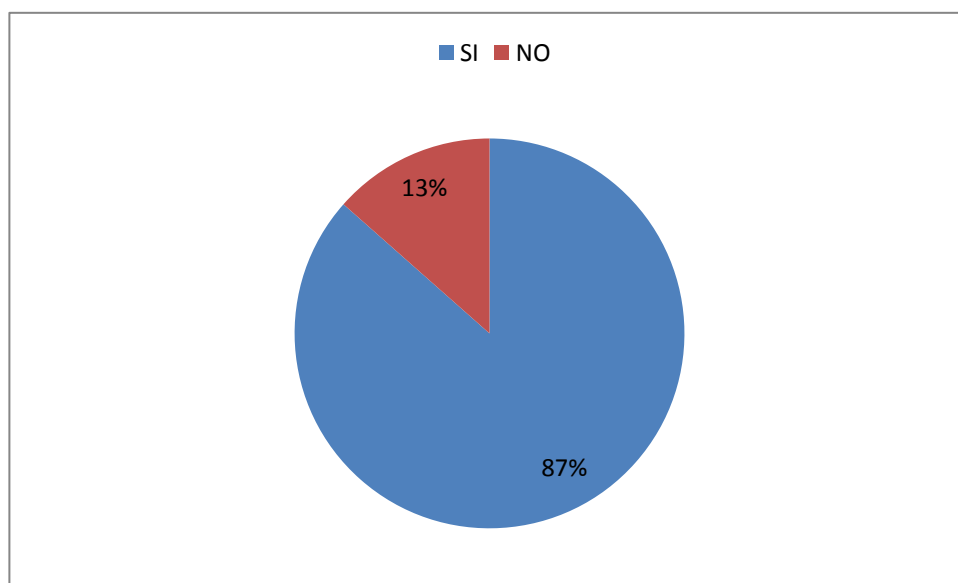


Gráfico No. 2

Autora: Pamela Cadena Madrid-2015

Análisis de la pregunta # 2

El 72,96 % afirma que tiene un gran cariño y afinidad hacia los canes, ya que son las mascotas más afectivas y demostrativas hacia los humanos. La mayor parte de los encuestados se sienten muy cercanos a sus perros.

Pregunta # 3.

¿CON QUÉ FRECUENCIA SU MASCOTA VISITA AL VETERINARIO?

rango	# de personas	porcentaje
Siempre	45	15.00%
Nunca	95	31.67%
De vez en cuando	160	53.33%
total	300	100%

Tabla 4. Pregunta # 3

Autora: Pamela Cadena Madrid

Fuente : Encuesta aplicada en el Colegio Camilo Destruge-Guayaquil,2015

Porcentaje

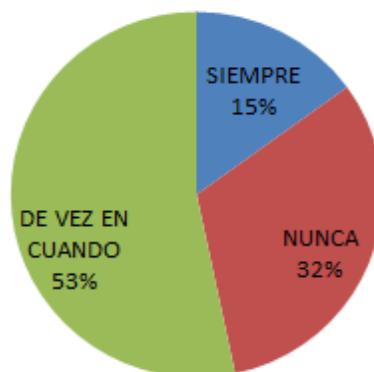


Gráfico No. 3

Autora: Pamela Cadena Madrid-2015

Análisis Pregunta # 3.

Se puede apreciar que el 53,33% de vez en cuando visita al médico veterinario para los chequeos y controles de ciertas enfermedades o como forma de prevención de males que puedan afectar a su mascota. Esto muestra que falta un poco más de cultura y responsabilidad por parte del dueño para que su can tenga un cuidado óptimo y eso se refleje en una buena salud.

Pregunta # 4.

¿SACA A PASEAR A SU PERRO?

rango	# de personas	porcentaje
Siempre	71	23.67%
Nunca	136	45.33%
De vez en cuando	93	31.00%
Total	300	100%

Tabla 5. Pregunta # 4

Autora: Pamela Cadena Madrid

Fuente : Encuesta aplicada en el Colegio Camilo Destruge-Guayaquil,2015

Porcentaje

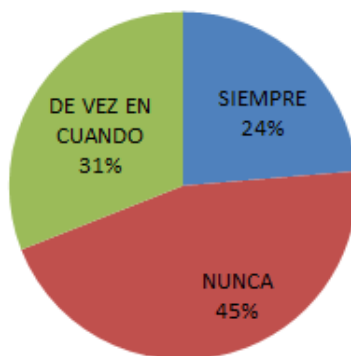


Gráfico No. 4

Autora: Pamela Cadena Madrid-2015

Análisis de la pregunta # 4

El 45,33% nunca saca a pasear o hace ejercicios con su mascota. Se puede reflejar que desconocen las ventajas y beneficios que produce el ejercicio tanto en la mascota como en el dueño. Además se aprecia que hay un desconocimiento de los beneficios que los canes pueden aportar.

Pregunta # 5.

¿LE HA PUESTO A SU MASCOTA TODAS LAS VACUNAS?

rango	# de personas	porcentaje
si	153	51.00%
no	67	22.33%
algunas	80	26.67%
total	300	100%

Tabla 6. Pregunta # 5

Autora: Pamela Cadena Madrid

Fuente : Encuesta aplicada en el Colegio Camilo Destruge-Guayaquil,2015

Porcentaje

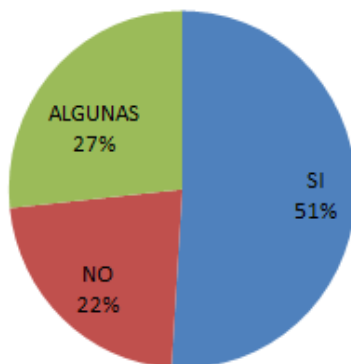


Gráfico No. 5

Autora: Pamela Cadena Madrid-2015

Análisis de la pregunta # 5

Observamos que el 51,00% estudiantes encuestados sí se preocupa, por lo menos, de las vacunas de sus mascotas, para así evitar problemas mayores en los canes, incluso evitar su muerte, ya que las vacunas proporcionan los antivirus que los perros necesitan, a lo largo de su vida.

Pregunta # 6

¿BAÑA A SU MASCOTA?

rango	# de personas	porcentaje
siempre	176	58.67%
Nunca	61	20.33%
De vez en cuando	63	21.00%
total	300	100%

Tabla 7. Pregunta # 6

Autora: Pamela Cadena Madrid

Fuente : Encuesta aplicada en el Colegio Camilo Destruge-Guayaquil,2015

Porcentaje

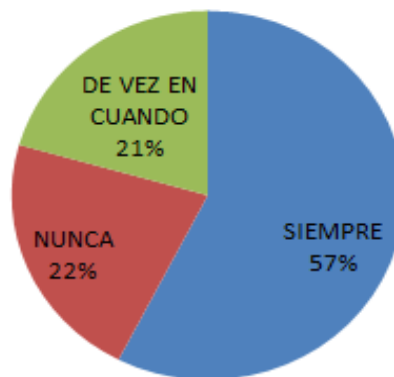


Gráfico No. 6

Autora: Pamela Cadena Madrid-2015

Análisis de la pregunta # 6

Se puede apreciar que el 58.67% demuestra poca cultura y responsabilidad en el aseo de sus mascotas, un punto muy importante que proporciona salud, tranquilidad y amor a la mascota. No hay que olvidar, que así como en los humanos, el aseo en las mascotas es necesario e indispensable.

Pregunta # 7

¿HA GOLPEADO A SU MASCOTA?

Rango	# de personas	Porcentaje
si	35	11.67%
no	167	55.67%
alguna vez	98	32.67%
total	300	100%

Tabla 8. Pregunta # 7

Autora: Pamela Cadena Madrid

Fuente : Encuesta aplicada en el Colegio Camilo Destruge-Guayaquil,2015

Porcentaje

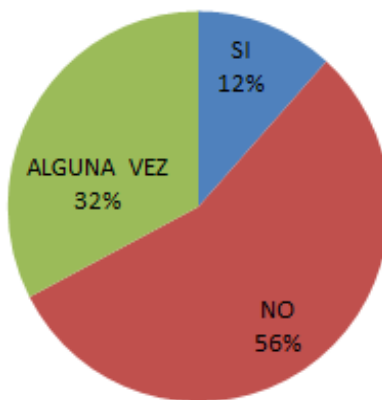


Gráfico No. 7

Autora: Pamela Cadena Madrid-2015

Análisis de la pregunta # 7

Existe un 55,67 % de encuestados que asegura nunca haber golpeado a su can. Eso muestra que sí hay un aprecio, respeto y amor hacia sus mascotas, lo cual es muy bueno y habla de que hay cualidades en los humanos, que les impiden cometer actos de crueldad.

Preguntas # 8

¿QUÉ COME SU MASCOTA?

rango	# de personas	porcentaje
balanceada	114	38.00%
casera	186	62.00%
total	300	100%

Tabla 9. Pregunta # 8

Autora: Pamela Cadena Madrid

Fuente : Encuesta aplicada en el Colegio Camilo Destruge-Guayaquil,2015

Porcentaje

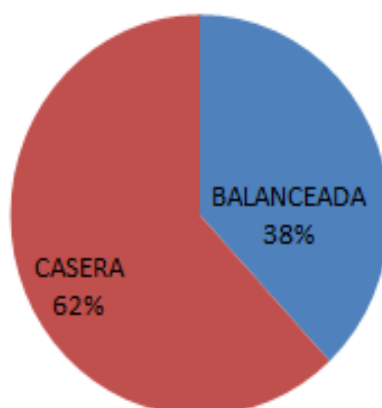


Gráfico No. 8

Autora: Pamela Cadena Madrid-2015

Análisis de la pregunta # 8

El 62% de los encuestados reveló que le da comida casera a sus mascotas, lo que da a entender que aún la población en general no es consciente que los canes necesitan ser alimentados de una manera especial y cuidadosa, para evitar que sean víctimas de enfermedades intestinales.

Pregunta # 9.

¿SE HA PREOCUPADO POR EDUCAR A SU MASCOTA?

rango	# de personas	porcentaje
si	196	65.33%
no	27	9.00%
de vez en cuando	77	25.67%
total	300	100%

Tabla 10. Pregunta # 9

Autora: Pamela Cadena Madrid

**Fuente : Encuesta aplicada en el Colegio Camilo
DestrugeGuayaquil,2015**

Porcentaje

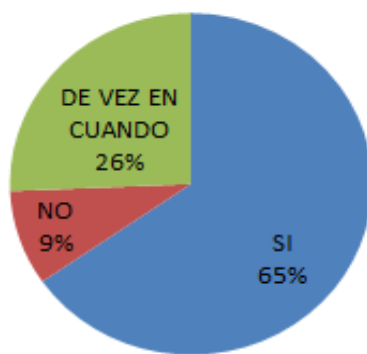


Gráfico No. 9

Autora: Pamela Cadena Madrid-2015

Análisis de la pregunta # 9

Tan solo el 65.33% de los estudiantes encuestados admitieron educar a su mascota, con el fin de que tengan un buen comportamiento, tanto dentro como fuera de casa. Eso les ha evitado problemas con el vecindario.

Pregunta # 10

¿USTED CREE QUE SU MASCOTA ES PARTE DE SU FAMILIA?

rango	# de personas	porcentaje
si	295	98.33%
no	0	0.00%
de vez en cuando	5	1.67%
total	300	100%

Tabla 11. Pregunta # 10

Autora: Pamela Cadena Madrid

**Fuente : Encuesta aplicada en el Colegio Camilo Destruge-
Guayaquil,2015**

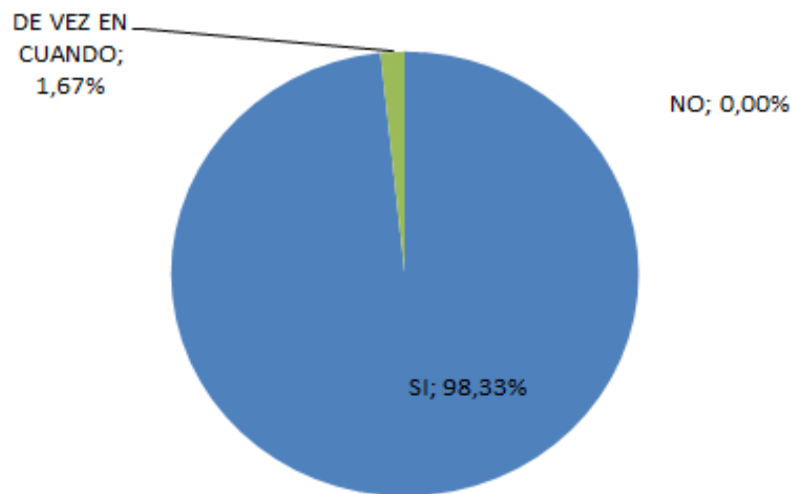


Gráfico No. 10

Autora: Pamela Cadena Madrid-2015

Análisis de la pregunta # 10

La respuesta fue abrumadora. El 98,33 % admitió sentir que su mascota es parte de su familia, por lo que le brindan el cariño y el amor que ellos creen que necesita el can. Además, dicen preocuparse de que se enfermen o extravíen.

Pregunta # 11

¿LE GUSTARÍA RECIBIR CAPACITACIÓN PARA TRATAR MEJOR A SU MASCOTA?

rango	# de personas	porcentaje
siempre	71	23.67%
nunca	136	45.33%
de vez en cuando	93	31.00%
total	300	100%

Tabla 12. Pregunta # 11

Autora: Pamela Cadena Madrid

Fuente : Encuesta aplicada en el Colegio Camilo Destruge-Guayaquil,2015



Gráfico No. 11

Autora: Pamela Cadena Madrid-2015

Análisis de la pregunta # 11

Al 45,33% sí le gustaría tener información y recibir capacitación para tratar mejor a su mascota, con más amor y disciplina. Estos jóvenes desean que su perro sea más independiente y educado, para así no tener problemas en el seno familiar o en el vecindario

Pregunta # 12

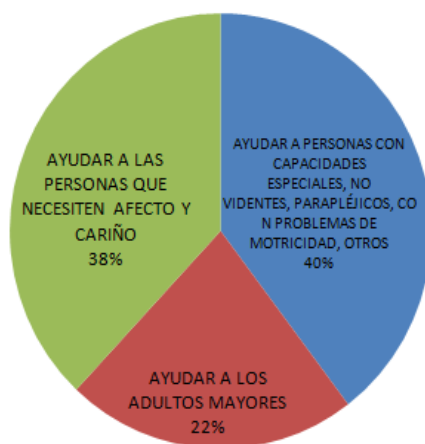
¿LE GUSTARÍA QUE SU MASCOTA RECIBA PREPARACION PARA LOS SIGUIENTES CASOS .?

AYUDAR A PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES, NO VIDENTES, PARAPLÉJICOS, CON PROBLEMAS DE MOTRICIDAD, OTROS	AYUDAR A LOS ADULTOS MAYORES	AYUDAR A LAS PERSONAS QUE NECESITEN AFECTO Y CARIÑO
119	67	114

Tabla 13. Pregunta # 12

Fuente : Encuesta aplicada en el Colegio Camilo Destruge-Guayaquil,2015

Título del gráfico



Autora: Pamela Cadena Madrid-2015

Análisis de la pregunta # 12

Es notable observar como todos los jóvenes desean ayudar a uno u otro grupo humano vulnerable, utilizando el cariño que brindan sus mascotas. Los jóvenes manifestaron que les gustaría formar parte de algún programa de terapia de ayuda.

4.2. LA OPINIÓN DE LOS ESPECIALISTAS

Dr. Alfredo Mite Vivar⁸

“LOS CANES SIEMPRE DAN LO MEJOR DE SÍ”

En la historia de la vida de los canes, ellos nos han dado grandes beneficios. Desde sus inicios nos han servido como rescatistas de personas extraviadas, como detectores de droga, de bombas, como guardianes de empresas y de hogares, ya que ellos constituyen la mejor alarma para los antisociales. Además, ahora, mediante estudios se ha desarrollado con ellos una nueva forma de aporte al ser humano, como animales de compañía. En situaciones como enfermedades, ellos pueden detectar estos síntomas ya que su olfato es un millón de veces más desarrollado que el de nosotros. Además ayudan como animales de compañía a las personas de la tercera edad, quienes se encuentran en una etapa donde son vulnerables, donde ellos necesitan amor, cariño, afecto y estos animalitos están siempre dispuestos a dar lo mejor de sí.

Tenemos a los niños con capacidades especiales, ellos son personas que necesitan un can para sentir su compañía y para ser guiados, ya que ellos son los mejores amigos y están siempre dispuestos a esa labor. Sería una pena que no se desarrolle ese beneficio para la comunidad ecuatoriana, ya ha sido valorado en otros países como Argentina y Colombia, donde se ha logrado desarrollar este beneficio para la salud mental del individuo.

Es por esto y por muchas razones más que ya es hora de que existan campañas de comunicación para educar a la sociedad, en forma general, de los beneficios

⁸Médico veterinario y zootecnista, especialista en traumatología y radiología, catedrático de la Universidad de Guayaquil, catedrático de la universidad Agraria del Ecuador, investigador de avances científicos

de los canes o de una mascota en la familia. Así, ayudaríamos a que no existan perros en la calle, abandonados y en malas condiciones, todo por la falta de conocimiento o de educación en las personas y la poca cultura que existe en nuestro país.

Dra. María de Lourdes Salazar M. MSc. Phd.⁹

“LOS BENEFICIOS DE LOS CANES SON MUY NUMEROSOS”

El cariño o amor que sentimos hacia nuestros compañeros caninos y el que recibimos de su parte tiene una razón de peso, lo produce la hormona oxitocina, que crea esta conexión tan fuerte, como la que se crea a nivel biológico entre padres a hijos, es así que el simple contacto visual entre el perro y su dueño fortalece su vínculo afectivo. La oxitocina es una sustancia química que actúa como neurotransmisor en el cerebro, no solo genera vínculos afectivos entre los seres humanos sino también entre otras especies, concretamente con los canes.

Los humanos y los canes refuerzan sus vínculos biológicos en un circuito neuronal impulsado por la oxitocina de la misma forma que se construye entre individuos de la misma familia; y la forma de crear este vínculo es sencilla y directa, con una simple mirada recíproca.

Los beneficios de los canes en la salud física y mental de las persona mayores son muy numerosos y engloban compañía, interacción con los demás, terapéuticos, ayudan a controlar la presión y evitan la depresión. El contacto con los canes aumenta el autoestima del humano y le da una sensación de bienestar. Podemos ver que sus dueños son más felices y positivos, porque sus mascotas son su mejor medicina.

⁹Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

“LA COMPAÑÍA DE UN CAN ES MUY IMPORTANTE”

El can en nuestra sociedad y en la familia es muy versátil, se lo podría designar como un miembro más de la familia. Como psicóloga y madre a la vez, he comprobado que los beneficios que aportan son muchos.

La compañía de un can es tan importante en especial cuando nos falta un miembro de la familia, ya sea por muerte o por viaje. Este animalito nos da la compañía que nos falta, el consuelo que necesitamos, nos distrae con su presencia y da compañía en esos momentos muy difíciles, en especial a los niños, y a los adultos mayores, ya que son muy vulnerables.

Muchas personas colocan al can en la posición de un hijo, le dan ese mismo cuidado que le darían a un niño, y más aún cuando las parejas no pueden tener hijos se apoyan en la compañía de estos animalitos, que tanto bien nos dan.

En cualquier caso es importante proveer un ambiente de aceptación y comprensión tanto para el animal y para el individuo. Tenemos que socializar y compartir más con nuestro can, además debemos ser responsables con su salud y alimentación.

¹⁰Departamento de Talento Humano del Municipio de la ciudad de Babahoyo

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1. Introducción

Tras haber hecho un análisis profundo del comportamiento de los adolescentes del Colegio Camilo Destruge, con relación a los canes, se ha decidido hacer una campaña de comunicación para que esos jóvenes cultiven un mejor trato hacia sus mascotas y reciban los beneficios que estas aportan.

Es importante concienciar a los adolescentes de que los canes son excelente compañía, amorosos y leales, que les ayudarán a desarrollar cualidades, que harán de ellos mejores personas. Así evitaremos situaciones incómodas o hechos que lamentar, tanto para el joven, como para el adulto y el can, además construiríamos un vínculo positivo entre el perro y el hombre.

Parte de la historia de nuestro país nos revela que hemos carecido de información, de conocimiento y de motivación para tener un mejor estilo de vida, saludable, tanto mental como físicamente. Los gobiernos de turno no se han preocupado por propender a tener una juventud sana, que tenga un comportamiento y conducta responsable, lo cual se puede lograr si nuestros jóvenes aprenden a amar y valorar a sus mascotas.

Desde ese momento tan fundamental, en que se forma el lazo entre el joven y el can, en el adolescente se van cultivando valores de amor, lealtad y respeto hacia la vida.

5.2. Objetivos de la propuesta

5.2.1. Objetivos Generales

Lograr un cambio positivo en el comportamiento de los adolescentes del Colegio Camilo Destruge, incentivando para ello la relación con los canes, y mostrándoles los beneficios que estos representan como compañía.

5.2.2. Objetivos Específicos

- a) Analizar y explorar las bondades que tienen los caninos para el beneficio del ser humano.
- b) Diagnosticar la poca o mala educación en la población con relación a los canes.
- c) Elaborar una campaña de comunicación con talleres y charlas a beneficio de esta comunidad vulnerable.

5.3. Contenido de la propuesta

Nombre de la propuesta Análisis del comportamiento de los adolescentes del colegio Camilo Destruge en su relación con los canes, con el fin de implementar una campaña de comunicación que promueva el beneficio que brinda la compañía de estos animales.

Dirigida a: Estudiantes de los 5to. y 6to. año del Colegio Camilo Destruge, a personas con capacidades especiales y a los adultos mayores.

Lugar donde se realizará la campaña: Colegio Camilo Destruge, ubicado en las calles Novena y Argentina.

La propuesta de este trabajo está orientada a fomentar el buen vivir de los ecuatorianos, término que fue adoptado como distintivo por el actual gobierno, esto significa que tenemos que vivir en un ambiente más sano, libre de contaminación interior y exterior en nuestra sociedad

Basados en las respuestas desarrolladas en el test de preguntas y al ver que el 45,33% los jóvenes no tienen conocimiento y formación referente al tema (pero sí quieren tener una información y educación acerca de su mascota para poder hacerla más independiente, educada y así obtener mayor provecho) se ha decidido dirigir esta campaña comunicacional y de educación, primero hacia ellos.

La campaña comprenderá talleres, charlas y una feria, donde los alumnos aprenderán a amar a sus mascotas y así, adicionalmente, desarrollarán empatía con la sociedad.

Además, invitaremos a las personas con capacidades especiales y adultos mayores de la comunidad, quienes serán los beneficiarios indirectos de esta campaña. Ellos verán la utilidad que les puede brindar la compañía de los caninos y serán parte de este proyecto, si aceptan recibir la ayuda de los perros que poseen los estudiantes.

Esto será posible, porque durante las conversaciones pudo comprobarse que los jóvenes están prestos para ayudar a personas con capacidades especiales, no videntes, parapléjicas, con problemas de motricidad, síndrome de Down, también conocido como trisomía 21, que necesitan de ayuda para poder desarrollarse en un ambiente más sano y menos complejo, en la sociedad donde habitan.

Los jóvenes también quieren ayudar a los adultos mayores, para que disfruten de la compañía de los canes que se encuentren entrenados para dar afecto y cariño. Ellos saben que muchos ancianos se encuentran solos en sus hogares por diferentes razones de la vida y quieren colaborar para ayudarlos a construir un nuevo estilo de vida y podríamos decir un mejor país, ya que sus habitantes se sienten felices si mejora su calidad de vida.

Esta campaña está en concordancia con la filosofía actual del Estado Ecuatoriano, que define como prioridad la erradicación de las desigualdades, de la exclusión, discriminación y violencia de cualquier tipo, busca la igualdad para las y los adultos mayores que estén sujetos al Plan Nacional del Buen Vivir, individual y colectivo.

El envejecer bien es un ideal que tienen todos, pero una vejez de calidad puede ser el resultado de una vida enmarcada en el bienestar social. Los adultos/as mayores al 2010 representan el 7% de la población del Ecuador y al 2050 representarán el 18% de la población. El envejecimiento poblacional es uno de los fenómenos de mayor impacto de nuestra época, lo que ocasiona un aumento de personas de 65 y más años de edad.

Es por esto que tenemos que ser responsables con nuestra sociedad y necesitamos capacitar a los jóvenes para que ellos impartan los conocimientos a sus contemporáneos, para brindar la ayuda necesaria hacia los demás y construir una sociedad digna y responsable para todos.

5.3.1. Actividades

Tema	Concienciación sobre los beneficios que entraña el tener un can de mascota.
Objetivo	Socializar y concienciar de los beneficios del can
Publico meta	Los alumnos del 5to y 6to años del Colegio Camilo Destruge y sus padres.
Expositora	Dra. María Fernanda Macías (medica veterinaria)
Lugar	Colegio Camilo Destruge
Fecha hora	16 de enero 2015, 10h00
Evaluación	Se les entregará un banco de preguntas para evaluar si captaron la esencia del contenido.

Tema	Adiestramiento y comportamiento de los canes y sus amos, para colaborar en actividades de ayuda social
Objetivo	Ayudar a las personas más vulnerables de la sociedad, como los ancianos y niños con capacidades especiales.
Expositor	Dr. Allan Barahona , especialista en el adiestramiento y comportamiento de las mascotas
Lugar	Colegio Camilo Destruge
Fecha	30 de enero 2016,
Hora	10h00
Evaluación	Ver si los canes y sus amos han aprendido técnicas para ayudar a grupos vulnerables.

Tema	Feria inclusiva de participación estudiantil
Objetivo	Integrar a los alumnos y canes adiestrados con los niños con capacidades especiales y adultos mayores. Lograr que interactúen
Expositores	Miembros de la Fundación Hachiko al rescate
Lugar	Colegio Camilo Destruge
Fecha	6 de febrero 2016
Hora	10h00
Evaluación	Constatar si hubo una integración e interacción entre los alumnos y sus perros, con los grupos vulnerables

5.3.2. Público Meta

Basados en las respuestas desarrolladas en el test de preguntas y al ver que el 45,33% los jóvenes no tienen conocimiento y formación referente al tema (pero sí quieren tener una información y educación acerca de su mascota para poder hacerla más independiente, educada y así obtener mayor provecho) se ha decidido dirigir esta campaña comunicacional y de educación hacia ellos.

Además, durante las conversaciones pudo comprobarse que los jóvenes están prestos para ayudar a personas con capacidades especiales, no videntes,

paraplégicas, con problemas de motricidad, síndrome de Down, también conocido como trisomía 21, que necesitan de ayuda para poder desarrollarse en un ambiente más sano y menos complejo, en la sociedad donde habitan.

Los jóvenes también quieren ayudar a los adultos mayores, para que disfruten de la compañía de los canes que se encuentren entrenados para dar afecto y cariño. Ellos saben que muchos ancianos se encuentran solos en sus hogares por diferentes razones de la vida y quieren colaborar para ayudarlos a construir un nuevo estilo de vida y podríamos decir un mejor país, ya que sus habitantes se sienten felices si mejora su calidad de vida.

El Estado Ecuatoriano define hoy como prioridad la erradicación de las desigualdades, de la exclusión, discriminación y violencia de cualquier tipo, busca la igualdad para las y los adultos mayores que estén sujetos al Plan Nacional del Buen Vivir, individual y colectivo.

El envejecer bien es un ideal que tienen todos, pero una vejez de calidad puede ser el resultado de una vida enmarcada en el bienestar social. Los adultos/as mayores al 2010 representan el 7% de la población del Ecuador y al 2050 representarán el 18% de la población. El envejecimiento poblacional es uno de los fenómenos de mayor impacto de nuestra época, lo que ocasiona un aumento de personas de 65 y más años de edad.

Es por esto que tenemos que ser responsables con nuestra sociedad y necesitamos capacitar a los jóvenes para que ellos impartan los conocimientos a sus contemporáneos, para brindar la ayuda necesaria hacia los demás y construir una sociedad digna y responsable para todos.

Factibilidad

- a) En el centro de estudios educativos Colegio Camilo Destruge se encuentran los alumnos del 5to y 6to año los cuales están dispuestos a participar en los talleres y charlas de preparación, juntamente con sus mascotas, para lograr el propósito de la investigación, que es que estos

jóvenes se involucren en proyectos sociales con canes, para ayudar a personas vulnerables.

- b) Invitaremos a especialistas, que han trabajado en el adiestramiento de canes y sus dueños, quienes serán los encargados de realizar la parte medular de este proyecto, que es que los perros aprendan destrezas, que les permitan colaborar con adultos mayores y personas con discapacidades.
- c) Se elaboró el presupuesto estimado, que será financiado a través de colaboraciones y donaciones de personas naturales y jurídicas, que de manera generosa quieren colaborar con esta noble campaña comunicacional, dirigida a los jóvenes del colegio Camilo Destruge y que repercutirá en la sociedad guayaquileña.

5.3.2. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO

PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA COMUNICACIONAL DIRIGIDA A LOS JÓVENES DEL COLEGIO CAMILO DESTRUGE

ACTIVIDADES	TIEMPO			VALOR		
	Julio 2015	Agosto 2015	Septiembre 2015	Octubre 2015	Noviembre 2015	
Taller de concienciación sobre los beneficios que entraña el tener un can de mascota.	\$100					
Talleres de adiestramiento para los canes de los alumnos que se comprometan a participar en las actividades, dirigidas a colaborar con personas vulnerables.		\$250				

Feria inclusiva donde participarán los estudiantes con sus perros adiestrados y las personas vulnerables (niños con discapacidad, adultos mayores),			\$ 500			
Folleto y útiles de oficina	\$50					

Impacto.- El impacto que generaría la propuesta es de carácter social y comunicacional, para así transmitir el mensaje más complejo y concienciar las mentes de las personas para producir estados de ánimo más óptimos, además fomentar una cultura de paz y contribuir a conseguir una mejor calidad de vida para los ecuatorianos, los canes y la sociedad en general.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Los canes se han convertido en el mejor amigo del hombre, los estudios demuestran que cada vez más las personas toman conciencia de lo beneficioso que es tener uno en casa y tratarlo como un miembro importante en la familia.

También se ha señalado que en las casas donde hay perros es menos probable que los niños desarrollen eccema y además, la proporción de sustancias químicas del sistema inmunológico de estos últimos resulta más alta, señal clara de que sus defensas inmunológicas son más elevadas.

Con esto podemos decir que tenemos que romper el mito que indica que donde hay niños no se debe tener perros. Esto es una mala información que ha existido a lo largo de la historia de nuestro país, ya que hemos carecido por mucho tiempo de conocimiento y por qué no decir de formación para desarrollar un mejor estilo de vida y compartir en nuestro entorno con los canes que tenemos como mascotas.

Muchas personas lo han comentado, que con el solo hecho de acariciar al can ya sienten que baja su nivel de estrés, lo cual esto es un estímulo muy positivo para el perro y el hombre que desarrolla esta actividad, porque además se conecta con su amo o amigo.

Los canes nos han demostrado que son criaturas increíbles, que saben compartir con el ser humano, que pueden convivir y así formar un buen equipo de trabajo, ellos siempre están dispuestos a ayudar a los demás que lo requieran, siempre y cuando estén entrenados y en buenas condiciones para así entregar lo mejor de ellos.

6.2. Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones tienen por objeto contribuir en la educación y formación de una sociedad más equitativa e inclusiva y de buen vivir, para tener una sociedad más digna y libre de contaminantes externos como las drogas, el alcohol, el sexo desordenado, formar una juventud consciente y equilibrada mental, psicológica y físicamente, para que se desarrolle más en su parte humana y adquiera valores, para así tener futuras familias más equilibradas y responsables de sus actos, además ser ejemplo para unas futuras generaciones.

Los adolescentes deben compartir con los canes, tener una relación cercana y de amistad con ellos. Porque ser adolescente no es tarea fácil y los canes pueden ayudar al mejoramiento del autoestima, así como a aprender a frenar los malos impulsos y cultivar la tolerancia entre los semejantes, entre otros aspectos. En esta etapa se presentan muchas carencias en la personalidad del individuo y el joven experimenta diversos cambios en el cerebro, es por eso que tenemos que aportar con conocimiento, para ayudarlos.

Los canes llaman la atención a los seres humanos y lo vemos en las películas que se proyectan en el cine o en la televisión, en los cuentos, en las revistas, en la ropa, en los accesorios, lo cual ha sido tema de campañas publicitarias que han explotado este vínculo entre hombre y can, para vender toda clase de productos, que reconocen el amor y la fidelidad del que es considerado el mejor amigo del hombre.

Los canes ayudan en diferentes tareas, como a las personas adultas que padecen Alzheimer, ellos les ayudan a estar en contacto con la realidad.

Otro punto a favor de los canes es que ayudan a los niños con trastorno de déficit de atención, los perros logran que los niños presten un poco más de interés por el mundo exterior, al conseguir que tengan empatía.

Los canes ayudan a superar la monotonía y la depresión de las personas de cualquier edad, sexo y raza. Promueven el crecimiento y desarrollo de un ser vivo.

Son un tema de conversación y facilitan un contacto social, además ayudan a las relaciones interpersonales.

Los canes suplen las necesidades de los seres humanos de manera universal, es decir, las personas inhibidas rehúyen al contacto físico con otra, pero con los canes existe un acercamiento.

Los canes sirven como motivación para distintas modalidades y tratamientos de rehabilitación, como terapia y compañía para los adultos mayores, los cuales necesitan cariño, afecto y compañía.

Por esto y por muchas razones más causará buenos efectos en los jóvenes del Colegio Camilo Destruge tener un can en casa y saber compartir con él, sacar el mayor beneficio de él, tratarlo con respeto y responsabilidad, saber que es un ser vivo, que siente, que llora, que ama, que es compañía y que es fiel.

Bibliografía

1. Alonso, P. R. (2006).Terapia asistida por animales: síntesis y sistemática. España: Editorial Fundación Affinity.
2. Becker, M. y Morton, D. (2003) El poder sanador de las mascotas. Bogotá: Norma.Cervantes, B.
3. Proyecto LOBA será un referente para América Latina en protección animal. pág. 12. Obtenido de:<http://www.ppelverdadero.com.ec/pp-al-dia/item/proyecto-loba-sera-un-referente-para-america-latina-en-proteccion-animal.html>
4. Cid, L. (Agosto de 2005) El Contacto Entre Pacientes Y Animales. Madrid. Obtenido:http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/783/1/tp_sico164.pdf
5. Constitución De La Republica Del Ecuador 2008,Registro Oficial 449 de 20-oct-2008 (Última modificación: 13-jul-2011). Estado: Vigente
6. Fatjó, J. y Manteca, X.(2005),Manual de educación y manejo de perros y gatos para programas de terapia asistida por animales de compañía. Barcelona: Fundación Affinity
7. Fine, A. H. (2003), Manual de terapia asistida por animales: fundamentos teóricos y modelos prácticos. España: Editorial Fundación Affinity
8. Gilbert, P.; Arroyo, B.; De la Calle, A. & Muñoz, M. (2010), Recetario ilustrado de ejercicios para terapia y actividades asistidas con perros. Lincoln Consulting

9. Gómez, L. F. (09 de Agosto de 2007), influencia de las mascotas. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rccp/v20n3/v20n3a16.pdf>
10. Jiménez, G. (28 de Octubre de 2014), proyecto de Ley Orgánica de Bienestar Animal se entregará el 30 de octubre. (E. Universo, Ed.). <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/10/28/nota/4158591/proyecto-ley-organica-bienestar-animal-se-entregara-30-octubre>
11. Kruger, K. A., & Trachtenberg, S. W. (2004), Can Animals Help Humans Heal? Pennsylvania - USA: Center for the Interaction of Animals and Society.
12. Levinson, B. M. (2003), Psicoterapia infantil asistida por animales. España: Editorial Fundación Affinity.
13. Lara, C. (2004), Terapia-Ocupacional.com: el portal en español de terapia ocupacional. Terapia asistida con Animales (TAA). Fuente de recursos para el Terapeuta. Extraído el 12 de Junio de 2005 desde <http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/CanHotel.shtml>
14. Levinson, B. (1995), Psicoterapia infantil asistida por animales. Barcelona: Fondo Editorial
15. Ley Orgánica de Bienestar Animal. (2014)
16. Ley Loba. Obtenido de <http://loba.ec/sitio/index.php/ley-organica-de-bienestar-animal>
17. Marks, J. (1999) Tail of the pampered pooch. In: U.S. News & World Report Magazine. Edición del 17 de mayo de 1999.

18. Martínez Alcalde J., Flecha Martínez J. (2000).Manuales de evaluación de la eficacia de la terapia asistida con animales: Gerontología. Barcelona: Fundación Affinity
19. Martín, E. S. (28 de Noviembre de 2012),Cinco libros imprescindibles para entender al perro. Obtenido de <http://www.consumer.es/web/es/mascotas/perros/convivencia-y-psicologia/convivencia/2012/11/26/214222.php>
20. Protección Animal del Ecuador , PAE (2011)
21. Paulina, T. A. (2007), Comunicación Global en las Fundaciones de Protección. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/8298/1/32052_1.pdf
22. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2006)1.^a edición. Madrid: Espasa Calpe, . Edición en cartóné
23. Ristol F. y Domènec E. (2011),Terapia Asistida con animales. I Manual práctico para técnicos y expertos en TAA . Barcelona: CTAC Ediciones
24. II Manual práctico para técnicos y expertos en TAA. Ejercicios e ideas para enriquecer las intervenciones asistidas con perros. Barcelona: CTAC Ediciones
25. Ruckert, J. (2009), Terapia A Cuatro Patas (Vol. Segunda Edición). Barcelona, Ruckert, J: Editorial Fundacion Purina
26. Vetersalud., G. (2011),VeterSalud . Los Beneficios de tener Perro Ristol F. Y Domènec E. (2012) <http://www.veterinariovetersalud.com/informacion-beneficios-para-los-ninos-de-tener-perro-264.html>

27. VeterSalud . Obtenido de LOS BENEFICIOS DE TENER PERRO PARA
LOS NIÑOS [http://www.veterinario-vetersalud.com/informacion-
beneficios-para-los-ninos-de-tener-perro-264.html](http://www.veterinario-vetersalud.com/informacion-beneficios-para-los-ninos-de-tener-perro-264.html)

ANEXOS

ENCUESTA

1.- Tiene usted mascota canina

Si = 184

No=116

2.- Siente cariño hacia su mascota canina

Si = 276

No = 43

3.- Con que frecuencia su mascota visita al veterinario

Siempre=45

Nunca =95

De vez en cuando=160

4.- Saca a pasear a su perro

Siempre =71

Nunca =136

De vez en cuando=93

5.- Tiene todas las vacunas su mascota

Si =153

No= 67

Algunas=80

6.- Baña a su mascota

Siempre= 176

Nunca=61

De vez en cuando= 63

7.- Ha golpeado a su mascota

Si = 35

No=167

Alguna vez = 98

8.- Que come su mascota

balanceda =114

casera = 186

9.- Se ha preocupado por educar a su mascota

Si =196

No=27

De vez en cuando=5

10.- Usted cree que su mascota es parte de su familia

Si =295

No= 0

Mas o menos = 5

11.- Le gustaría recibir capacitación para tratar mejor a su mascota

Si =287

No=13

12.- Le gustaría que su mascota reciba preparación para los siguientes casos

- a.) Ayudar a personas con capacidades especiales, no videntes, parapléjicos, motricidad, otros119
- b.) Ayudar a los adultos mayores.....67.
- c.) Ayudar a las personas que necesitan afecto y cariño.....114.

Entrevistas a médicos veterinarios, y psicólogos

1. Porque escogió ser médico veterinario
2. Que es lo que más le gusta de su trabajo
3. Como relaciona la medicina veterinaria con la familia
4. Que es lo que menos le gusta este trabajo
5. Las enfermedades más comunes en los animales domésticos
6. Que tipos de animales atienden más
7. Es cierto que los animales no piensan pero si sienten
8. Como se relaciona su trabajo con la ciencia y la tecnología
9. Que tiene el avance en la ciencia ,en relación a la veterinaria
10. Que opina acerca de los canes y su relación con la salud física, psicológica y emocional con los humanos .